



72ej.  
Universidad Nacional Autónoma de México  
Escuela Nacional de Estudios Profesionales  
Campus Aragón

**Aproximación Histórica al Comercio Ambulante  
en la Ciudad de México**

**T E S I S**

**Que para obtener el Título de:  
LICENCIADO EN ECONOMIA**

**Asesor: Fernando Palma Galván**

**Presenta  
Ranulfo Deigado Castañeda**

**México, D.F., Julio de 1993.**

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

265343



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón**

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

## **PRESENTACION**

El presente trabajo, tuvo su origen, en la Delegación Cuauhtémoc, cuando colaborábamos en la Coordinación de Asesores, y fué necesario integrar una estrategia para enfrentar el problema del ambulante en el Centro Histórico de la ciudad de México y emitir una opinión institucional para la elaboración de un nuevo reglamento para los mercados públicos.

En 1991, nos invitaron a participar en la Coordinación de Abasto y Distribución del Distrito Federal COABASTO, ahí observamos de cerca los problemas del comercio al detalle, sobre todo de los minoristas que en relación con nuestro interés por el comercio en la vía pública, elaboramos un ensayo, con el título del Tianguis al Tianguis, publicado por el Instituto de Administración Pública INAP, en 1992, donde se propuso un modelo de organización y administración para los Tianguis, que son necesarios en las zonas urbanas carentes de servicios.

A finales de 1993, tuvimos la oportunidad de conocer el Programa del Comercio Popular, que se insertó operativamente en COABASTO, La propuesta del Programa del Programa era "sacar" a los comerciantes establecidos de la calle y meterlos, en: Pasajes, corredores y plazas comerciales. El resultado fué un gran negocio inmobiliario y los comerciantes volvieron a las calles. La conclusión anterior forma parte de una ponencia que presentamos a la primera generación de la especialización de gobierno y administración metropolitana impartida por el INAP.



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón**

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

En 1996, reiniciamos, una vez más, la elaboración del trabajo, el resultado parecía el de siempre, la eterna promesa a mis seres queridos, sobre todo a mi madre, la Señora María Castañeda, de que ahora sí, su preocupación terminaría, por que en esta ocasión, concluiría lo que varias veces había comenzado: El documento que ahora tienen en sus manos, no compensa el cariño y las plegarias de mi madre.

Organizar el documento, estructurar los temas, clasificar las fechas de trabajo y los diversos documentos que presentamos en algunos foros, conforme a las normas y disposiciones académicas, fué la tarea más difícil pero afortunadamente, recibimos la inestimable ayuda de mi compadre, el Lic. Bernabé Martínez Martínez que sin su paciente colaboración, no hubiera sido posible el presente trabajo; mi gratitud y reconocimiento a un gran amigo.

Mi esposa Rebeca, compañera de mil proyectos y mis hijos María Monserrat y Manuel Antonio, fueron el aliento el apoyo cuando integrábamos el documento, son mis testigos de calidad, ¡cuánto los quiero...!

Finalmente, mi sincera gratitud a mis hermanos, María Isabel y Alejandro. Mis sobrinos José Luis, Christian Alejandra, Cindy, Christopher Israel e Ilse Adalid. Mis amigos Jaime Arturo Padilla, Tomás Goyeneche, Vicente Medina y Joel Antonio Laos.



## INDICE

	Presentación	1
	Introducción	3
1.	Historia del Comercio	9
1.1	Breve Historia del Comercio	11
1.2	El Tianguis forma Básica de Comercialización del México Antiguo	13
1.3	El Comercio Colonial	26
1.4	El Comercio en la Ciudad de México de 1810 a 1910	39
1.5	La Evolución del Comercio de 1910 a 1990	46
2.	Consideraciones Teóricas sobre el Comercio Informal	55
2.1	Economía Informal	57
2.2	Comercio Informal	70
2.3	Modalidades del Comercio Ambulante	72
2.4	Manifestacion Social y Política del Fenómeno en otras latitudes	75
3.	Aspectos Jurídicos	81
3.1	Mecanismos de Reglamentación Formal	84
3.2	Tratamiento Jurídico - Oficial del Comercio Informal	85
4.	El Fenómeno Ambulante en la Ciudad de México	95
4.1	Integración del Ambulantaje	98
4.2	Formas de Acceso al Comercio Ambulante	102
4.3	Componentes Estacionales	107
4.4	Ubicación	108
5.	Conclusiones	111
	Bibliografía	123



## INTRODUCCION

Uno de los fenómenos que más ha llamado la atención de las autoridades y estudiosos sociales en los últimos años es, sin duda, la economía "Informal" o subterránea. Su existencia data de siglos, pero es durante las épocas de crisis cuando es más evidente, se exacerba y tiene mayor presencia en la economía de los países, sobre todo en los subdesarrollados.

El comercio informal no es un problema reciente, su origen es remoto. El aspecto histórico permite vislumbrar su presencia ancestral. El estudio, se aborda desde la época precolombina hasta nuestros días. Se exponen los elementos que a juicio del autor, son de relevancia para sugerir, que a pesar de la realización de transacciones desde épocas pasadas, donde no se contaban con elementos comerciales modernos, existió siempre una clara diferenciación entre el comercio practicado por los diferentes sectores sociales; dejando irremediabilmente al margen a los más desprotegidos, que casi siempre han estado en la calle, con mercancías de menor calidad y fuera de los cauces formales. Así, por ejemplo, la existencia del Otzomec o Comerciante Ambulante Azteca, era la categoría más baja de los 5 tipos de comerciantes identificados en la época precolombina. Con mayor claridad aparecen los tinglados o "sombras" en el México Novohispano; los cuales continuaron en el México Independiente y, hasta nuestros días, persisten los "tianguis" y vendedores callejeros identificados como "toreros", *semifijos* y *fijos en vía pública*.

Otra característica que aparece a lo largo de la historia, es el intento de los gobiernos por tratar de controlar la proliferación de vendedores ambulantes, a través de su reubicación a lugares fijos (mercados), construidos ex profeso y orientados a los cauces institucionales. Al mismo tiempo, se hace evidente la incapacidad del Gobierno



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón**

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

para entender lo anterior, desde una posición integral; esto es, no sólo legal-urbanista sino que incluya aspectos sociales, políticos, económicos y culturales. De igual forma, los señalamientos de los comerciantes *organizados han sido siempre los mismos*. Indican los problemas de tránsito que ocasionan en las calles, la insalubridad, competencia desleal, etc., pero no su presencia. En síntesis, son las constantes esgrimidas, desde la Colonia hasta nuestros días.

La concepción teórica de la economía informal y del comercio informal en particular, es tan variada como compleja, normalmente se hacen definiciones dicotómicas para describir el fenómeno. Dejan de lado, la íntima relación que tiene en la práctica con la llamada economía formal, las extensas maneras de articulación y complemento que han establecido para coexistir. Esta omisión está dada por la falta de conocimiento y comprensión del fenómeno, debido a que su presencia no únicamente se deriva de las crisis cíclicas que surgen en el capitalismo, sino que también se originan por la incapacidad gubernamental y de los inversionistas para establecer mecanismos ágiles y eficientes que permitan abrir y/o tener o mantener micro y pequeñas empresas con empleos dentro de la ley. De ahí que, la propia sociedad aborde, de acuerdo a su capacidad, problemas como el desempleo y baja remuneración salarial, mediante la ocupación de las calles, que es donde están los potenciales clientes y por ende, su complemento de ingresos o de plano su única fuente de allargarse de recursos o, en su caso, el lugar donde pueden abrirse nuevas empresas sin tanto trámite y requisito administrativo.



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón**

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

Los vínculos existentes entre la economía informal y formal son sumamente estrechos. Difícilmente podrían encontrarse actividades donde no existan intercambios entre ambos sectores. Todas las ramas productivas formales de alguna u otra forma se entrelazan con la economía informal para producir y/o proporcionar bienes y/o servicios. Si se habla de la industria automotriz, se demuestra con toda facilidad que los tornillos y algunas otras piezas provienen del mercado subterráneo, lo mismo sucede con tiendas comerciales exclusivas, que mandan a maquilar ropa para su comercialización con marca propia; es decir como si ellas la produjeran dentro del mercado formal.

Algunos autores señalan a la economía como estructurada y "no estructurada" (Weeks), circuitos inferior y superior (Santos), economía infrahumana, sector principal y sector marginal, economía oficial y no oficial o paralela, etc.; estableciendo una dicotomía negativa. En este estudio se abordará la manera como se manifiesta en la realidad, esto es, tomando en consideración el entramado de relaciones que se entretrejen entre un lado y otro para coexistir y mantener hasta cierto punto algunas formas de empleo permanente en la ciudad de México.

La especialización del comerciante ambulante es de vital importancia para ingresar en igualdad de circunstancias a la vía pública, difícilmente una persona podría incorporarse si no tiene cierto conocimiento de los productos que debe vender, ubicación de los lugares donde puede comprar y contar cuando menos con un familiar o conocido para acceder a los sitios de venta. Sin ello es remoto que una persona entre al ambulante, sobre todo a puestos sean fijos que están diseminados por toda la ciudad.





**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón**

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

Una forma típica de “asegurar” su lugar en las calles es, la de pertenecer a alguna de las organizaciones de ambulantes existentes, cuya característica fundamental es la de ser altamente corporativa y rígida en donde los líderes designan, de acuerdo, a sus intereses, a las personas que controlan las zonas, afiliados y relaciones informales que establecían con funcionarios con el entonces Departamento del Distrito Federal para que les permitan vender sin problemas en las zonas establecidas, mediante dádivas que las propias autoridades fijan. Además, se servían de ellos para solicitar apoyos políticos a cambio de tener los mejores lugares en la calle. Situación que utilizan los líderes para consolidar su control y legitimidad, por medio de una serie de relaciones que establecen, mantienen y manipulan para preservar el poder.

Es importante destacar ahora, que el estudio se concluyó en el año de 1995. De manera que el actual Gobierno del Distrito Federal. Se hace mención sólo en virtud del cambio de Nomenclatura de ésta entidad gubernamental, no por otra razón. Por ello se considera que aún subsisten los elementos y conclusiones expresadas en este documento. En tal sentido es vigente su aplicación.

Así, las sugerencias expuestas en el presente trabajo, no son de ninguna manera limitativas, sino más bien pretenden proporcionar elementos de carácter general para la atención del fenómeno, en los órdenes legal, político, social e incluso cultural, que desde luego, deben considerar las autoridades del Gobierno del Distrito Federal para entender y, por qué no, atender el problema íntegramente.

En el aspecto económico se propone plantear algunos criterios generales para promover políticas que busquen la incorporación de la mano de obra proveniente de los cierres de las empresas formalmente establecidas y la ocupación de bienes y servicios producidos localmente; otros que permitan contratar indistintamente a hombres y



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón**

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

mujeres aunque rebasen las edades permitidas, de todos modos no cuentan con protección social; que acepten los circuitos económicos creados por los ambulantes para proteger sus fuentes de trabajo y los productos que comercializan, tratando de disminuir, en el caso de la ciudad de México, la influencia y predominio de los líderes caciques existentes. Por medio de la adopción de medidas más democráticas en la toma de decisiones se busca redefinir cada mercado y su potencial a efecto de orientar actividades productivas en lo comercial y laboral.

Políticamente los trabajadores de subsistencia como se ha mencionado, deben incorporarse a asociaciones y federaciones para proteger su fuente de empleo e ingresos y, en su momento para estar en posibilidad de movilizarse, a efecto de conseguir el reconocimiento legal de parte del Gobierno.

A nivel social es conveniente alentar la estrategia familiar de subsistencia, que hasta ahora ha dado resultado, la cual consiste en preservar la confianza establecida para compartir experiencias laborales, riesgos y el gesto concertado para sobrevivir y tener una actividad remunerada.

Tradicionalmente en México han subsistido formas de comercialización, cuyo origen data del México Antiguo. Por cultura nuestro pueblo está acostumbrado a ir de compras a la calle. Por eso, deben mejorarse las condiciones en que se realiza la comercialización en la calle, cuidando el aspecto estético y cultural legado por siglos; esto es, los puestos fijos o semifijos que se instalen deben cumplir con ciertas normas que les permitan estar acordes a su entorno y que no parezcan en extremo un síndrome del subdesarrollo, es decir, debe cuidarse el espacio, tamaño y forma de tener y colocar sus puestos, higiene, estilos y otros aspectos que permitan preservar el patrimonio histórico en el que están ubicados.



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón**

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

La reforma de las leyes que actualmente ignoran el problema es impostergable. Debe tenerse por sentado los derechos y obligaciones que permitan mantener ésta forma de ocupación social, y a su vez que el Gobierno tenga mayor control y posibilidad de allegarse de recursos tan necesarios en ésta época de crisis, mediante el establecimiento de un ordenamiento legal adecuado, que permita mantener el ambulante dentro de ciertos límites de operación, por lo menos hasta que se consiga otra forma de garantizar empleos dignos.



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón**

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

## **1. HISTORIA DEL COMERCIO**



## 1.1 BREVE HISTORIA DEL COMERCIO

Desde tiempos inmemoriales los seres humanos necesitaron de los bienes escasos o inexistentes en su hábitat para sobrevivir, de manera que idearon y pusieron en práctica una forma de organización social que les permitió intercambiar entre diferentes comunidades los bienes excedentes que producían. A esta actividad se le denominó comercio. Su desarrollo obedeció básicamente a los requerimientos colectivos de abastecimiento y consumo comunitario.

En las primeras etapas del desarrollo humano el trueque asumió la forma de comercialización directa entre los individuos. El hombre al establecerse en lugares fijos, al hacerse sedentario, consiguió producir y recolectar algunos productos de su entorno en forma organizada. Situación que propició el intercambio entre personas, familias y comunidades que producían semillas, pieles, flechas, recipientes y utensilios de barro

Al evolucionar la sociedad, los individuos lograron organizar mejor su producción. Además, de satisfacer sus necesidades de consumo básicas, consiguieron generar producción adicional, que los puso en una condición relevante en su comunidad, "...colocándose en una situación de agente social intermediario." <sup>1</sup>

A partir de esta situación "El comerciante ocupa un lugar honroso en la historia", según lo afirma Salvador Novo, en su libro *Breve Historia del Comercio en México*. De esta suerte en los escritos orientales de Manú, el comerciante aparece como protector de las ciencias y de las artes. El ejemplo más importante lo señaló Heródoto: se refería a las treguas que se daban entre sí los pueblos del Norte de África, para poder

---

<sup>1</sup> Escobedo Yabar, Norma Estela *El Comercio de Subsistencia en México, Distrito Federal y Lima, Perú (1976-1988)* Colegio de México, 1988. p 40



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón**

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

comerciar sus productos. De la misma manera alrededor del siglo XX A.C., el Código de Hamurabi, reglamentó diferentes instituciones mercantiles, destacando el préstamo con interés, el contrato de solidaridad, el depósito de mercancías y el contrato de comisión.

Los fenicios desarrollaron ampliamente el comercio y la navegación. Con ello se inició prácticamente la comercialización intensiva. Cubrieron toda la Europa conocida, Norte de África y Medio Oriente. Los Griegos profundizaron en el comercio interno e internacional. Sócrates y Demóstenes se referían a los "Trapezistas", como comerciantes dedicados a la banca y préstamo a la gruesa, inventado por ellos para realizar transacciones entre los pueblos que tenían bajo su dominio.

El *Nauticum Foenus* (Faena Náutica) significa, según Novo, el préstamo utilizado por los romanos, a efecto de asegurar la llegada de mercancías a ciudades lejanas o *de ultramar*. Esta actividad consistía en que el prestamista concedía un crédito a un naviero exportador, con la peculiaridad de que si el viaje concluía de acuerdo a lo esperado y sin contratiempos, el prestamista recibía un elevado interés, que en ocasiones rebasaba el 50% del valor de los productos. Por el contrario, si el traslado carecía de éxito en su travesía, el prestamista no tenía el derecho siquiera de cobrar la cantidad otorgada. Por otra parte, los Indúes en el Código de Manú, establecieron un reglamento orientado a regular las mercancías procedentes del exterior, independientemente de que los productos ofrecidos fueran de la propiedad del vendedor.

En la época romana, se permitió comercializar a los extranjeros. Al iniciarse el siglo XII, las ferias europeas se desarrollaron de tal manera que aportaron las instituciones de Derecho Mercantil. "En Francia fueron famosas las ferias de la



Champaña, en Italia las ferias de Nápoles y Florencia; en Rusia, La Feria de Nijni-Novgorod y en España La Feria Medina del Campo" <sup>2</sup>. A partir de las diversas ferias europeas, se sentaron las bases para estructurar el Derecho Mercantil, cuya característica fundamental fue la rapidez en las operaciones y el desarrollo del crédito y la letra de cambio.

Durante el mercantilismo, España tuvo predominio en el comercio y la legislación del Derecho Mercantil. En 1554 las ordenanzas de Burgos y las de Bilbao en 1574, fueron los códigos que rigieron en la Nueva España.

El desarrollo de la Legislación sobre el Derecho Constitucional, dio pauta para mejorar la regulación comercial. El primer documento de esta actividad económica que tuvo impacto mundial fue el Código de Comercio de Napoleón, cuya influencia se reflejó en las leyes Mercantiles de Europa y Latinoamérica durante los siglos XVIII y principios del XIX.

## **1.2 EL TIANGUIS FORMA BASICA DE COMERCIALIZACION DEL MEXICO ANTIGUO**

El comercio informal ha estado caracterizado por una serie de peculiaridades que le han permitido adaptarse a la evolución social de la ciudad. De tal manera que actualmente ha configurado como una especie de sector económico de considerables dimensiones que afecta de alguna u otra forma a todos los sectores y actividades vinculados a esta forma de ocupación utilizada por algunos grupos de población asentados en la metrópoli.

---

<sup>2</sup> Ibid, p 41



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón**

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

Podría decirse que prácticamente a partir de la constitución del Imperio Mexica hasta hoy en día, el comercio informal se ha desarrollado en las principales plazas de la ciudad. Durante la Era Precolombina los tianguis, fueron poblados por mercaderes que llegaban a diversos lugares con el propósito de vender sus mercancías en la calle.

Por ello, es conveniente realizar una breve descripción histórica del establecimiento del Imperio Mexica. Este hecho contribuirá en buena medida, a explicar las causas que propiciaron el surgimiento de esta forma de organización social orientada a realizar transacciones económicas de compra y venta de bienes y servicios.

Los Mexicas se asentaron en un islote en medio de un gran lago. Era su única alternativa viable, debido a que ..."los pueblos (de la cuenca) no los toleraron más, los expulsaron de la rivera y solamente les dejaron la 'tierra de nadie',... de escasa extensión, raquítica; y por ende, con gran carencia de los productos necesarios para sobrevivir." <sup>3</sup>

El inhóspito y reducido espacio terrestre en que pudieron establecerse, condujo a la necesidad de utilizar al máximo sus habilidades e ingenio para subsistir. La pesca de especies acuáticas, la caza de patos y otras aves silvestres, hicieron posible este cometido. Una vez que conocieron los días de mercado de los pueblos aledaños, se dieron a la tarea de intercambiar sus productos por piedra y madera para colocar el adoratorio a sus dioses. Al respecto Alvarado Tezozómoc señala:

"Cítanse nuevamente los mexicanos y dicen: ¡Compremos pues, piedra y madera con lo que se da en el agua!, el pez, el renacuajo, la rana, el camaroncillo, el aneztli, la culebra acuática, la mosca acuática, el gusano

---

<sup>3</sup> Yoma Medina, María Rebeca y Martos López, Luis Alberto. *Dos Mercados en la Historia de la Ciudad de México El Volador y la Merced* Colección Divulgación INHA 1990, p 21.





**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón**

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

lagunero y el pato, el 'cuachil', el ánade y todos los pájaros que viven en el agua; e inmediatamente dijeron: Hágase pues así... (y fueron) a vender (sic) y comprar... piedra y madera... y cimentaron con ellas: La Casa y Templo de Huitzilopochtli." <sup>4</sup>

Al edificar un templo para rendir tributo a sus deidades, paralelamente se concretó la idea de asentarse definitivamente en esa pequeña isla, situada en medio del lago, en un espacio poco propicio para desarrollar la agricultura. Motivo por el que se vieron obligados a complementar su dieta alimenticia con casi todas las especies existentes en su entorno. La inclusión de algas acuáticas (tecuiltalt), camaroncillos, huevecillos de mimípteros, ranas, ajolotes y diversas especies de pequeños peces, *posibilitaron la* obtención de proteínas y fósforo necesarias para incrementar su capacidad física y mental, a fin de estar en condiciones de adaptar el hábitat a sus requerimientos de desarrollo. Además, se adicionó a su sustento, aunque en menor medida, la caza de conejos, liebres, ratoncillos, comadreja, tlacuaches y ocasionalmente venados provenientes de los pequeños islotes desocupados del lago.

El trabajo debidamente organizado, la explotación racional de su hábitat y el comercio, fueron claves para consolidar su estancia en las inmediaciones del lago. "Con ello se dio el primer gran desarrollo de la Ciudad de Tenochtitlan"<sup>5</sup>. Al respecto Josefina García Quintana, y José Rubén Romero G. señalan:

"Hombres y mujeres iban con su carga a los tianguis y regresaban a la isla con los materiales para construir. Primero los utilizaron para ampliar su templo y, naturalmente, para erigir a Huitzilopochtli un templo más firme e imperecedero, luego para levantar sus propias habitaciones... se extendieron

<sup>4</sup> Alvarado Tezozómoc, Fernando *Crónica Mexicáyotl* Instituto de Investigaciones Históricas UNAM. México, D.F. 1975, p. 72-73

<sup>5</sup> Yoma Medina María Rebeca y Martos Lopez, Luis Alberto Ob cit. p 23



de tal manera que los pequeños islotes que había alrededor fueron quedando incorporados a la isla mayor." <sup>6</sup>

Así, la extensión territorial del Imperio Mexica fue conseguida por la extraordinaria forma de organización interna que emplearon para poder desarrollar la producción agrícola, el uso adecuado de sus recursos y el constante intercambio de mercancías que llevaron a cabo con los pueblos circunvecinos. Hecho que se confirma al imaginar "...La cantidad de piedra y madera que requirieron para construir sobre algunas áreas de la laguna (a fin de) extender sus tierras a otros islotes." <sup>7</sup> Sobre todo la enorme cantidad de productos que necesitaron comercializar, con el objeto de obtener las materias primas suficientes para esos fines. Es así que, tuvieron que generar las condiciones propicias para extender sus tierras y, consecuentemente elevar su producción agrícola hasta generar los productos adicionales necesarios para efectuar intercambios comerciales con otros pueblos.

Los Mexicas al contar con tierras suficientes para incrementar su producción agrícola, pudieron a su vez, especializarse en algunas otras áreas de la actividad económica. Lo que sin duda, dio por resultado el establecimiento de por lo menos un mercado en Tenochtitlán. Ahí se logró efectuar el intercambio y abastecimiento de los productos necesarios para su manutención diaria.

Este momento fue letal para impulsar la actividad comercial. La organización social fue determinante para ello, al conseguir establecer una institución fundamental para su desarrollo: el Estado. Efectivamente el Estado promovió mejor la organización del comercio, hasta culminar con el establecimiento de mercados locales. Aunque, con la peculiaridad de ser distintos a las características de los que actualmente se conocen;

<sup>6</sup> García Quintana, Josefina y Romero G., José Rubén *México Tenochtitlan y su Problemática Lacustre*. Instituto de Investigaciones Históricas Serie Histórica No. 21. UNAM. México. D.F., p. 59

<sup>7</sup> Yoma Medina María Rebeca y Martos López. Luis Alberto Ob cit., p. 23



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón**

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

es decir, no implicaban necesariamente el intercambio de productos excedentes, sino más bien se orientaron a satisfacer las necesidades de consumo domésticas:

"Los objetivos de trato no constituían...excedentes,...no representaban la parte de la producción disminuida de las exigencias del trabajador y el desgaste de los medios de la misma; eran simplemente artículos de consumo inmediato que, al ser canjeados por otros, nivelaban la subsistencia familiar del grupo." <sup>8</sup>

El pueblo Mexica paulatinamente continuó con su desarrollo como potencia del México Antiguo. Lo consiguió por medio de su producción y comercio. Cuando consideraron tener el suficiente poderío militar, lucharon contra sus opresores hasta quitárselos definitivamente de encima. En 1428 lograron su independencia del dominio Tepaneca, con lo cual pasaron a ser la potencia política, económica y militar de la Cuenca. "En el año 1-pedernal '1428 años'... fue cuando se conquistó a los azcapotzalca, en tiempos de maxtlatzin, que por ello se fue asentar a coyoacán, yéndose allá la guerra." <sup>9</sup>

Con la nueva situación imperante, los Mexicas fortalecieron notablemente su economía, gracias a los ingresos que obtuvieron por el cobro de tributos a los pueblos recién conquistados; toda vez que aprovecharon su posición de potencia hegemónica para dominar los mercados establecidos en esas comunidades.

Al derrotar a Azcapotzalco y someter a sus aliados, el pueblo Mexica inició su expansión militarista y, por tanto, la extensión definitiva de sus relaciones comerciales

---

<sup>8</sup> Castillo Florés, Víctor *Estructura Económica de la Sociedad Mexica* Instituto de Investigaciones Históricas UNAM, México, D F 1972. 96

<sup>9</sup> Alvaro Tezozómoc, Fernando. Ob Cit. p. 108



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón**

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

con otras comunidades de la zona. Conforme pasó el tiempo, se consolidó su economía y pudieron inclusive usufructuar de productos adicionales, que les permitieron formar comerciantes especializados en satisfacer las exigencias de las clases más altas de la sociedad, quienes se encargaron de traer de regiones lejanas productos suntuarios.

Este gran desarrollo comercial, se vigorizó todavía más, cuando en el año 1473 Axayácatl subordina a Tlatelolco. "En el año de 7-casa `1473 años' fue cuando se conquistó Tlatilolco."<sup>10</sup> Hecho que les dio la posibilidad de apropiarse automáticamente del control de su mercado. Pero no fue su única dote conseguida. También se adueñaron de todas sus relaciones comerciales y contratos que tenían celebrados con otros pueblos.

Es importante destacar ahora, dos hechos importantes en la vida del Imperio Mexica que explican la consolidación de mercados en la ciudad. El primero fue la conquista de Azcapotzalco y de los pueblos que tenía subordinados y el otro estriba en la toma de Tlatelolco; con lo cual en la ciudad de Tenochtitlán se crea por lo menos un mercado propio de abasto para la población. Al incrementarse su zona habitada, fue "...probable que una institución tan importante como el mercado también creciera y aun se reprodujera, dando por resultado la creación de otros mercados más."<sup>11</sup>

Por otro lado, existía gran variedad de productos que se comercializaban en los mercados de la ciudad, Cortés en sus Cartas de Relación enviadas a los Reyes

---

<sup>10</sup> Ibid. p. 117

<sup>11</sup> Al respecto es valioso e ilustrativo consultar la obra de Yoma Medina, María Rebeca y Martos López, José Luis: *Dos Mercados en la Historia de la Ciudad de México El Volador y La Merced* En este estudio, se diserta sobre mercados adicionales en la ciudad precolombina de México, en donde - según éstos autores-. había cuando menos un mercado en cada uno los cuatro barrios más importantes de la Ciudad y no sólo en Tenochtitlán y Tlatelolco, es decir, estaban instalados también, los mercados de Moyotlán en San Juan Penitenciería y en San Pablo (entonces Ayaohcuititlán), se encontraba un tianguillo o tianguis pequeño.



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón**

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

Católicos de España, hizo una meticulosa descripción de lo que ahí se vendía e intercambiaba:

"Tiene esta ciudad muchas plazas, donde hay continuo mercadeo y trato de comprar y vender... hay cotidianamente arriba de setenta mil ánimas comprando y vendiendo... todos los géneros de mercaderías que en todas las tierras se hallan,... (como) joyas de oro y de plata, de plomo, de latón, de cobre, de estaño, de piedra, de huesos, de conchas, de caracoles y de plumas. Véndese cal, piedra labrada y por labrar, adobes, ladrillos, madera labrada... todos los linajes de aves que hay en la tierra...

"Venden conejos, liebres, venados y perros pequeños... Hay calle de herbolarios, donde hay... raíces y hierbas medicinales... Hay casas como de boticarios... venden las medicinas hechas, así potables como ungüentos y emplastos... casas como de barberos... (y otras), donde dan de comer y beber por precio. Hay hombres como los que llaman en Castilla ganapanes, para traer cargas. Hay mucha leña, carbón, braseros,... todas las maneras de verduras que se hayan,... frutas,... miel de abejas y cera... Hay a vender muchas maneras de hilados de algodón de todas (sic) colores, en sus madejitas, que parecen propiamente alcacería de Granada en sedas colores para pintores... cueros de venado con pelo y sin él,... loza,... vasijas,... jarros, ollas, ladrillos y otras infinitas maneras de vasijas, todas de singular barro,... vidriadas y pintadas.

"Venden mucho maíz en grano y en pan,... pasteles de aves y empanadas de pescado... pescado fresco y salado, crudo y guisado... huevos de gallinas y tortillas de huevo hechas... En dichos mercados se



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón**

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

venden todas cuantas cosas se hallan en la tierra, que además de las que he dicho, son tantas y de tantas calidades, que por la prolijidad y por no me ocurrir tantas a la memoria, y aun por no saber poner los nombres, no las expreso..."<sup>12</sup>

Toda esta gama de bienes y servicios que se vendían en la época precolombina, pueden clasificarse de la siguiente forma:

A) Productos de consumo básico: como son diversos productos agrícolas, de cacería, alimentos preparados, etc.

B) Productos intermedios básicos: capas, mantas, vestidos y otros textiles.

C) Productos intermedios no básicos: aquí es posible clasificar a los materiales de construcción hasta productos para manufactura de cerámicas, orfebrería, joyería y otros oficios artesanales.

D) Productos suntuarios: desde adornos y ornamentos, hasta una serie de productos finos y exquisitos en metales, piedras, maderas y conchas preciosas.

E) Servicios: corte de pelo, aseo, cargadores y comedores.

La organización que lograron imprimir en la distribución de los tianguis, fue notable. Se dio, como ya se ha mencionado, gracias a la intervención de un órgano rector: el Estado, quien en buena medida, propicio su consolidación, facilitó su expansión e impulsó una estructura funcional que permitió la existencia de grandes

---

<sup>12</sup> Cortés, Hernan Ob. cit , p 63-64.



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón**

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

mercados Mexicanas. En fin sirvió como bastión para promover su establecimiento y desarrollo.

Los productos y servicios que en los tianguis se vendían, a continuación se indican:

"...estaban en una parte del **tiánquez** los que vendían oro y plata y piedras preciosas, y plumas ricas de todo género... En otra parte se ordenaban los que vendían cacao y especias aromáticas... en otra... los que vendían mantas grandes, blancas o labradas, y maxtles... (y) vestiduras mujerieles... en otra parte... estaban los que vendían cosas de comer como son maíz..., frijoles, sal, y gallinas, codornices, y conejos, y carne de venado... también los que vendían miel... turrónes de chaín, castañas de raíces de hienas,... peces, y ranas y otros pescadillos,... papel, e incienso blanco. También estaban... los que vendían yerbas para comer... cañas... y los platos... vasos de barro,... ollas, y otras maneras loza." <sup>13</sup>

Aparentemente la distribución interna de cada mercado del México Antiguo se encontraba "...dividida en siete secciones y clasificado por los diferentes productos que se vendían.

"En la primera sección: los objetos de metales preciosos, de oro y plata, los de piedras finas y plumas.

En la segunda sección: chocolate y diversas especias.

---

<sup>13</sup> De Sahagún, Bernardino *Historia General de las Cosas de la Nueva España*. Introducción Angel María Garibay Editorial Porrúa, S A , Colección "Sepan cuantos. . No. 300, p 475-476



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón**

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

- En la tercera sección: ropa, mantas y artículos de vestir.
- En la cuarta sección: productos alimenticios: maíz, frijol, chile, jitomates, amaranto, semillas de chíá, sal, pavos o guajolotes, codornices, conejos, liebres, carne de venado, patos, aguamiel y colmenas de abeja.
- En la quinta sección: miscelánea de aguacates, mandioca, ciruelas silvestres, semillas de calabaza, ranas, lagartijas acuáticas, papel de ámate, incienso, hule, cal, cuchillos de obsidiana, huaraches y objetos de cobre y pieles de animales.
- En la sexta sección: vestiduras muy diversas y tortillas.
- En la séptima sección: pipas llenas de tabaco y toda clase de alfarería que incluía platos, cazuelas y ollas”<sup>14</sup>

Esta distribución interna de los mercados en Tenochtitlán, no implicaba necesariamente una distribución similar a la de los mercados españoles. Para tratar de entenderlos mejor, es importante ubicarlos en su contexto social. La integración política azteca, se configuraba por una serie de comunidades fundamentalmente agrícolas, vinculadas a los centros políticos de poder central. Eran en sí mismas organizaciones productoras y consumidoras domésticas, con elevados niveles de autosuficiencia. El componente esencial de los Calpullis, fue la especialización en la producción artesanal,

<sup>14</sup> Yoma Medina, María Estela Ob cit., p. 45.





**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón**

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

articulada por relaciones de parentesco. La orientación productiva básica consistió en el desarrollo de oficios específicos, lo que permitió generar productos adicionales para su comercialización inmediata. "...Los tianguis aparecen con visos de ser concentraciones de excedentes agrícolas y artesanales en un sitio y fecha especial para el propósito de su redistribución social prehispánica bajo formas ceremoniales; fueron constatados bajo formas de convites en Yucatán, fuera del territorio político azteca." <sup>15</sup>

El Estado tenía asignados permanentemente a autoridades en los mercados, con el propósito de regular el comercio, establecer precios, resolver controversias y asegurar la existencia de artículos de primera necesidad para el sustento de la población. Eran elegidos "...por esta causa oficiales que se llamaban **tianquizpan tlayacaque**, los cuales tenían cargo del **tiánquez** y de todas las cosas que allí se vendían, de cada género de mantenimientos, o mercaderías, tenía uno de estos cargos para poner los precios de las cosas que se vendían y compraban y para que no hubiese fraudes entre los que vendían y compraban." <sup>16</sup>

El estricto control que ejercían sobre los mercados de la Gran Tenochtitlan, fue esencial para preservar el statu quo existente. De modo que "...sólo era permitido comerciar dentro del mercado, fuera de él estaba prohibido, tanto por los intereses estatales de recibir impuestos, como por los fines religiosos de quedar bajo la protección de los dioses del lugar." <sup>17</sup>

---

<sup>15</sup> Martínez Garnica, Armando. *De la Metáfora al Mito: la Visión de las Crónicas sobre el Tianguis Prehispánico*. Historia Mexicana, revista trimestral, publicada en el Centro de Estudios del Colegio de México. Volumen XXXIV, abril-junio 1985, No. 4, p. 698

<sup>16</sup> De Bernardino, Sahagún. Ob. cit., p. 475

<sup>17</sup> Novo, Salvador. *Breve Historia del Comercio en México*. Publicación Cámara Nacional de Comercio México, D.F., 1971, p. 26



La existencia de autoridades con responsabilidades bien delimitadas, permitió organizar mejor a los tianguis. No hubiera sido posible atender a más de 70 mil ánimas, según narra Cortés, pues sí sólo se piensa en la cantidad de transacciones comerciales que se realizaban diariamente, evidentemente se requería de reglas claras de actuación y de instancias con atribuciones suficientes para poder dirimir las diferencias que pudieran suscitarse en el proceso de intercambio. De lo contrario, difícilmente hubiera sido posible controlar los grandes mercados establecidos.

Dependiendo de su capacidad de penetración económica, existían por un lado, mercaderes que efectuaban transacciones de compra y venta en pueblos y comunidades alejadas del Imperio Mexica. Por otro, había tratantes que realizaban actividades comerciales en los mercados locales de Tenochtitlán; aunque es muy probable que existieran grupos intermedios entre ambos tipos de comerciantes. Aquí podían identificarse cuando menos 5 categorías específicas de mercaderes, que se diferenciaban por la relación que guardaban con el comercio y el control político.

1. Pochtecatlaloque. Oficial de alto rango designado por el Rey; vivía en los barrios de comerciantes más importantes: Tenochtitlán y Tlatelolco. Su principal actividad consistía en promover el comercio exterior, mediante el encargo de sus productos a los Pochtecas expedicionarios para su venta en regiones alejadas del Imperio. Tenían, además la atribución de dividir las ganancias obtenidas en el proceso de intercambio.

2. Mercaderes de Esclavos. Tenían alto rango. Sin embargo, su relación con los pochtecatlaloque era un tanto ambigua. Algunos de estos tratantes vivían en zonas alejadas del Imperio Tenochca: en Tochtepec, Oaxaca. Lugar limítrofe del dominio Mexica. Esta situación no era impedimento para que los Pochtecas de Tlatelolco o Tenochtitlán, efectuaran viajes especiales para participar en sus rituales y hacerles



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón**

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

invitaciones personales a fin de que asistieran a las festividades que anualmente realizaban.

3. Teucuneunque. Eran mercaderes del Rey que fungían como funcionarios administrativos de los gobernantes. Se trasladaban a Coatzacoalcos, Cimatan y Xicalango, con el propósito de intercambiar objetos para el Rey. Su presencia en las regiones dominadas, permitía que los responsables de tener el control político en esas zonas, se sujetaran a las disposiciones que establecía el Rey en turno.

4. Nahualoztomeca. Tenían la encomienda de instalarse en los mercados del territorio enemigo. Su actividad consistía en aprender el lenguaje local; observar, escuchar y buscar informes sobre la estructura política y social imperante, así como datos relativos a la orografía de la región. Para pasar desapercibidos vendían artículos comunes como cuchillos y peines de pedernal y evitaban comerciar objetos de lujo.

5. Los Oztomec o Comerciantes Ambulantes."...iban en caravana o expedición conducida por un capitán pochteca e incluía a esclavos y tamemes o cargadores."<sup>18</sup> Otros en cambio "...comerciaban con chile, sal y otros artículos baratos, vendiéndolos de puerta en puerta y probablemente lo harían también, en los mercados más pequeños de la ciudad y de las regiones cercanas."<sup>19</sup>

Es difícil determinar la importancia numérica de los diversos grupos de comerciantes. Pero, sin duda, el porcentaje más alto correspondía a los que realizaban sus transacciones en el interior de los mercados públicos.

---

<sup>18</sup> López Rosado, Diego G. *Los Mercados de la Ciudad de México*. Editorial Porrúa, 1972, p. 26.

<sup>19</sup> Long-Solis, Janet *El Abastecimiento de Chile en el Mercado de la Ciudad de México-Tenochtitlán en el Siglo XVI*. Historia Mexicana, revista trimestral publicada por el Centro de Estudios Históricos del Colegio de México. Volumen XXXIV, enero- junio 1985. No. 4, México, D F . p. 706.



## **Universidad Nacional Autónoma de México**

### **Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón**

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

La infraestructura física utilizada para la venta ambulante en los tianguis mexicas, fueron los puestos fijos (los otates y morillos) y semifijos (el guacal, el petate, las cestas, cuencos, ollas y cazuelas).

El guacal es una caja formada por varas con los extremos rebajados y unidos. Utensilio de uso tradicional- hoy todavía se usa- por su ligereza, ventilación, resistencia, fácil manejo y acomodo.

El petate es una estera tejida con tallos de tule. Es fresco, suave, ligero y transportable. Sobre el petate se desarrolló el trato comercial en la época prehispánica.

Los Mexicas apreciaron la ligereza resistencia del otate o caña flexible en las construcciones permanentes; esto es, en retenes de chinampa, muros de casas e instalaciones desmontables como la del tianguis.

Los cuencos, cestos, ollas y cazuelas, se utilizaban para preservar los productos, medirlos y transportarlos.

Bajo estas modalidades de venta se desarrolló el comercio en el México Prehispánico; desde su fundación en 1325, hasta la conquista española realizada por Cortés en 1521.

### **I.3 EL COMERCIO COLONIAL**

Un cambio radical se suscitó en la organización social de la ciudad. La caída de los Mexicas en manos de los conquistadores ibéricos, dejó secuelas de desolación y destrucción; pero al mismo tiempo, creó la necesidad de reconstruir un nuevo México: el colonial, que duró aproximadamente 289 años. Es increíble pensar que existió"...una



## Universidad Nacional Autónoma de México Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

demolición completa de (una) metrópoli tan importante, en (sólo) dos meses y medio." <sup>20</sup> Fue titánico el trabajo desplegado para derribar los edificios que aun subsistían, retirar escombros, enterrar cadáveres y comenzar a reedificar y reorganizar paulatinamente todos los aspectos de vida de la ciudad; es decir, iniciar la reestructuración social, religiosa, económica y legal del México Colonial.

Consumada la Conquista, Cortés y su ejército, en el año de 1522, se replegaron a Coyoacán, en donde constituyeron el primer Ayuntamiento de América. Ahí el conquistador dispuso la traza, edificación y organización de la nueva ciudad, concluyendo que se debía construir sobre sus propios restos. Las 4 Calzadas-Ejes, las acequias y restos de algunos edificios cumplieron ese cometido. La traza también, cubrió fines políticos. El primero consistió prevenir y en caso extremo, sofocar posibles ataques indígenas; al definir en que zonas debían habitar los españoles y en cuáles los naturales. El segundo, obedeció a que los ibéricos necesitaban reunir en determinados barrios a los indígenas, a fin de posibilitar su evangelización. Sitio que lógicamente quedó fuera de la traza principal de ciudad, en cuatro suburbios: "San Juan Moyotla, Santa María Tlaquechihuacan, San Juan Acualco y San Pablo Teopan." <sup>21</sup>

La reconstrucción duró algún tiempo. Tres años de esfuerzo y trabajo arduo necesitó la obra. Motolinía la describió así:

"La séptima plaga fue la edificación de la Ciudad de México ...los primeros años andaba más gente que en la edificación de Jerusalén en tiempos de Salomón, porque era tanta la gente que andaba en las obras que apenas podía hombre romper por algunas calles y calzadas aunque son bien anchas." <sup>22</sup>

<sup>20</sup> López Rosado, Diego G. Ob. cit. P. 55

<sup>21</sup> Yobar Escobar, Norma E. Ob. cit., p. 50.

<sup>22</sup> Motolinía. Fray Toribio Benavente *Memoriales* Edición García Pimentel México, D.F. 1903. p. 27.



## Universidad Nacional Autónoma de México Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

Con el propósito de alimentar a los hombres que participaron en esa labor, se trajo de pueblos cercanos víveres y otros artículos de consumo básico. La organización que lograron implantar los conquistadores, en la reconstrucción de la ciudad, originó que para 1523 existiera por lo menos una zona de abasto fuera de la traza prevista. Ésta se ubicó en los terrenos que posteriormente pertenecieron al convento de Santa Isabel, - hoy Palacio de Bellas Artes-. El nombre que se le dio al mercado fue el de tianguis de Juan Velázquez. Al año siguiente la capital contaba con una población de aproximadamente 30 mil vecinos "...y se tiene en ella la orden que solía en sus mercados y contrataciones...y los mercaderes tienen muy seguramente sus mercancías y las venden" <sup>23</sup>. Situación que, implicó la necesidad de cobrar impuestos por los productos que ingresaban a los mercados.

Inicialmente la recaudación de impuestos estaba a cargo del Tequitlato. Era el responsable de recolectar el tributo de unas 40 casas "...en los tiempos de cosecha, examinaba las tierras cultivadas para cada tributario, contaba las mazorcas de maíz recolectadas...en cada casa. Calculando entonces el número de mazorcas que todos los individuos de la casa necesitarían hasta la siguiente cosecha, dejaba esa cantidad y entregaba el resto al cacique indígena" <sup>24</sup>. Además, recaudaba el impuesto correspondiente a la venta de mantas, oro, plata, pollo, cacao, miel y otros productos. Por lo regular visitaba las casas en intervalos de 60 a 90 días, de conformidad con la costumbre o a través de arreglos previos. El total recolectado lo llevaba al cacique; quien de acuerdo al calendario de tributaciones, pagaba la cantidad que consideraba debida al encomendero español o corregidor.

---

<sup>23</sup> Cortés Hernán. Ob. Cit., p 96.

<sup>24</sup> López Rosado, Diego G., Ob. Cit., p 63.



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón**

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

El encomendero era el encargado del repartimiento de los indígenas entre los conquistadores. El indígena tenía que trabajar o pagar tributo a su dueño y a cambio tenía la obligación de enseñarle la doctrina cristiana, de instruirle y protegerle, cosa que rara vez hacían. En cambio el corregidor era el alcalde nombrado por el Rey de España y en ocasiones fungía como oficial de justicia en el México Colonial.

Tiempo después la persona encargada de la cobranza fue el "Diputado de la Ciudad"<sup>25</sup> quien al carecer de montos específicos de cobro por la venta de productos, establecía arbitrariamente las tarifas que a su juicio debían pagar los comerciantes. Los desacuerdos y reclamos de los mercaderes pronto se hicieron manifiestos; fueron incrementándose hasta hacerse presentes en el Ayuntamiento. Por tanto, el 10 de noviembre de 1524, el cabildo reguló la cobranza y criterios que debía seguir el regidor que fuera elegido como "Diputado de la Ciudad":

"...Para hazer las... posturas de las... mercaderías e cosas de comer que a la ... ciudad vinieren pueda llevar e lleve de cada carga de vino que traxere ... a este respecto segund las cargas de vino traxere e asy mismo... otros licores de azeite e vinagre e arrope e las otras cosas que miden por medida ...(y) las otras mercaderías que se comen e se acostumbran comer y que se pesan o pueden pesar lleguen el dicho diputado una libra de quatro arrobas."<sup>26</sup>

En la recaudación de impuestos, asimismo, se designó a un "Fiel de la Ciudad", quien junto con el diputado tenían la responsabilidad de cobrar las imposiciones fiscales establecidas. Del importe total recaudado "El Fiel de la Ciudad", se quedaba

<sup>25</sup> Archivo Histórico de la Ciudad de México. Actas de Cabildo, 630a

<sup>26</sup> Ibid. 630a.



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón**

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

con la mitad de lo recolectado, como remuneración a su trabajo, lo cual le imponía actuar con justeza y equidad en las labores de recaudación. La otra parte iba a dar a las arcas del Ayuntamiento para cubrir los gastos de gobierno.

Los tributos podían ser pagados en frutos o dinero. Las contribuciones lícitas consistían en dinero, trigo, maíz, yuca, gallinas, pescado, ropa, algodón, grana, miel y otros frutos; legumbre y especias. En cambio estaban excluidas las aportaciones en piezas de laza, regalos o algún servicio personal que pudiera prestar a la encomienda o directamente a la Corona.

Es importante destacar, que por esta época aparecieron en la ciudad "los regatones", individuos encargados de comprar productos baratos para venderlos después a precios muy elevados. El 23 de septiembre de 1530, se intenta desterrar la regatería, mediante su prohibición.

"... Que ningún mercader ni regatón pueda comprar de los yndios por lo tornan a bender, cera, ni miel, ni plumas, ni ropa, ni nuevo, ni otra cosa ninguna que los yndios bendan... so pena de 8 pesos de oro aplicados, la tercia parte para el que lo sentenciare y la otra tercia parte para el denunciador." <sup>27</sup>

A pesar de ello, en los primeros años de la colonia surgieron los regatones que en lugar de vender sus mercaderías en los lugares señalados, deambulaban por las calles y casas particulares, vendiendo sus productos a la gente con embustes; tanto en los precios como en dar unas cosas por otras. Para prevenir esta situación el cabildo del 15 de febrero de 1541 ordenó que nadie podía vender en las calles o casas de la ciudad "...So pena de pedimiento de lo que así fuere allado o probado que benden o

<sup>27</sup> Archivo Histórico de la Ciudad de México - 630a





**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón**

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

traen para vender... e por la segunda sea desterrado de esta ciudad e aya perdidolo que en si le fuere tomado e bendiere..."<sup>28</sup>

De manera que para el año de 1658, durante del Virreinato de Francisco Fernández de la Cueva, Duque de Alburquerque, se comenzó a establecer en la Plaza Mayor, dentro del mercado El Parían, un mercado con características muy singulares, era conocido con el nombre de "El Baratillo", considerando así:

"...se hizo o le hizo la necesidad y miseria de los pobres que venden en aquel puesto y lugar sus cortas alajas menudas baratijas para rremediar su miseria con la miseria de lo que dan por ellas,...por su despreciable calidad y baja estimación por viejo no se vende ni expone a comprador en lugar más recomendable, como tienda o cajón se lleva al baratillo, donde suelen asistir compradores de la esfera y calidad que son las cosas que allí se venden y trafican: esto es en suma el baratillo..."<sup>29</sup>

El Baratillo puede considerarse entonces, como el principal lugar de comerciantes ambulantes de la Colonia, en donde se podían adquirir productos a precios más bajos de los que regian en el mercado formal. Seguramente en él asistieron los grupos de población más desprotegidos, lo que probablemente indujo a las autoridades de la época, a pensar seriamente en la posibilidad de quitarlo definitivamente de la urbe. Inconscientemente, lo dirigieron a la ilegalidad, a subsistir y funcionar fuera de las leyes establecidas por el Estado.

---

<sup>28</sup> Archivo Histórico de la Ciudad de México. Actas de Cabildo - 632a

<sup>29</sup> Archivo General de la Nación Mercados 3728, expediente 2, Folio 4



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón**

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

El mercado Cruz del Factor fue el segundo en importancia. Inaugurado el 27 de junio de 1793, aglutinaba puestos de ropa vieja, fierros, herrajes, vidrios, talabartería y cuchillerías, que estaban instalados en la Plaza Mayor muy cerca de El Parían. Con el tiempo éste sitio fue conocido con el nombre de "Baratillo Menor", para diferenciarlo del "Baratillo Mayor", que se encontraba situado en el interior del mercado El Parían.

Otros tianguis y mercados de menor importancia que contribuyeron al comercio de la ciudad fueron los siguientes:

1. Juan Velázquez. Situado en la manzana donde se construyó el Convento de Santa Isabel, hoy Palacio de Bellas Artes.

2. Plaza de Santo Domingo. Este mercado funcionaba como aduana. De ahí salían las mercancías para surtir a los demás mercados de la ciudad.

3. Plaza de Santa Catarina. Se caracterizó por tener una gran cantidad de indígenas realizando transacciones comerciales.

4. El Tecpan de las Vizcaínas y de San Juan. Prácticamente formaban un sólo tianguis, debido a la cercanía que tenían las iglesias de San Juan Penitenciaría y las Vizcaínas. Era muy concurrido y tenía extenso surtido de productos y servicios.

5. Capilla del Señor de Expiación. Construido en 1590, según algunas crónicas de 1610, indican que los comerciantes Mixtecos y Zapotecos se reunieron a partir de esa fecha en las inmediaciones de la Capilla del Rosario, establecida entre la Capilla de Expiación y la Iglesia del Tercer Orden, a fin de vender los productos que elaboraban.



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón**

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

6. Capilla La Romita. De acuerdo con diversos testimonios, albergaba a una madriguera de ladrones y contrabandistas, que por las noches se disfrazaban de "nahuales", con el objeto de sembrar el terror entre la vecinos del lugar y estar en posibilidad de realizar con relativa facilidad sus fechorías y actividades ilícitas.

7. Iglesia de San José Tepito. Hoy se conoce este templo con el nombre de Fray Bartolomé de las Casas. En su plazuela y calles adyacentes, desde hace años, se establecieron comerciantes que traficaban con productos robados. Posteriormente, se convirtió en el centro de comercio de "fayuca"; o sea, artículos de contrabando que no pagan impuestos.

8. Iglesia de Tlateloco. Legendario centro de comercialización que existió prácticamente desde antes de la llegada de los Españoles.

9. Iglesia de San Hipólito. Fungió como un sitio de distribución y venta de menor importancia durante la Época Colonial.

Por su parte los indígenas continuaron celebrando y asistiendo a los tianguis. Iban a los mercados en los barrios que les habían asignado, a efecto de comerciar y/o abastecerse de otros productos. La mercancía se exhibía al aire libre, seguía padeciendo las inclemencias de tiempo, por lo que "...el ayuntamiento de la Ciudad de México, en el cabildo del 15 de abril de 1524, concedió permiso a los vecinos que tuvieron solares alrededor de la plaza mayor a (fin de) edificar portales en qué guarnecerse los vendedores y compradores" <sup>30</sup>. Por tanto, se tomaron siete varas al frente de las casas que fueron afectados para poder construir los portales de la Plaza Mayor.

---

<sup>30</sup> López Rosado, Diego G., Ob. Cit. p. 63



## Universidad Nacional Autónoma de México Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

Paulatinamente en esta macro plaza y otras similares -como ya se ha mencionado- fueron apareciendo puestos fijos y semifijos, originando la existencia de vendedores ambulantes, que poco a poco fueron convirtiendo las calles en sitios propicios para la realización de sus transacciones. En efecto, este tipo de comerciantes se agruparon en torno a la plaza, en su parte poniente, lugar donde se construyó el portal de mercaderes en 1752.

Los comerciantes ambulantes eran conocidos como indios "trajineros", se les permitía vender sus frutos y verduras, hasta las 12:00 horas, todos los lunes de cada semana. Lo hacían por peso o medida, en los diversos tinguis y plazas de la capital. En el caso específico del tianguis denominado Juan Velázquez funcionaba regularmente los lunes, miércoles, jueves y sábados; por lo que se puede inferir que los demás mercados posiblemente operaron con intervalos de tiempo similares, durante el lapso que duró la Colonia.

Existían productos que por su naturaleza, virtualmente estaban marginados del mercado formalmente establecido. Las menudencias (bofes, corazones, tripas, etc.) y toda clase de artículos robados y usados estaban al margen del comercio organizado. Estos bienes debían venderse por separado "...en reventa y por medio de mozos..."<sup>31</sup>.

De las diferentes descripciones a cerca de la conformación de los mercados, puede desprenderse que estaban constituidos por "tablas", "cajones", "puestos " y "sombras". La mayoría estaba configurado con tejamil, petates y otros materiales similares. Aunque los mercados más importantes contaban con madera en su integración. Así por ejemplo El Parían y la Cruz del Factor fueron construidos con ".mampostería y tepetate, con puertas de cedro y oyapel, las cornisas y arcos

<sup>31</sup> López Rosado, Diego G. Ob. Cit. p. 86



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón**

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

exteriores eran de piedra labrada; los pisos de las calles estaban enlosados." <sup>32</sup> No obstante, en "...los demás mercados y plazuelas no existían construcciones fijas, sino puestos de mantas, 'sombas' y petates colocados directamente sobre el piso." <sup>33</sup>

Este desorden existente en los mercados y tianguis en la Colonia, hizo necesaria la intervención del Estado para intentar ordenarlos. De modo que a la llegada del Conde de Revillagigedo, expidió un documento normativo con características específicas de funcionamiento. Así, el 11 de noviembre de 1791, entró en vigor un reglamento, el cual precisó la distribución y horarios que debían tener los mercados para dar servicio a la población, quedando como a continuación se indica:

a) La distribución de los mercados era la siguiente:

-Cajones cerrados. Servían para la venta de mantas, rebozos, cintas, sombreros, algodón y otros efectos similares; dulces, fruta seca, bizcochos, quesos, mantequillas y otras cosas equivalentes.

-Puestos fijos. Se vendían frutas, flores, verduras, carnes, aves vivas y muertas, pescado fresco y salado, especias, semillas y otras similares.

-Casillas de los extremos. Estaban destinadas para barberos y para vendedores de ropa hecha, nueva y vieja.

-Locales especializados en la captación de maíz.

---

<sup>32</sup> Ibid. , p.104

<sup>33</sup> Carrera Stampa, Manuel *Las Fiestas Novohispánicas*, Planos de la Ciudad de México Revista Comercio Mexicano No. 13. p.307



-Tinglados. Eran puestos móviles en donde comercializaban los pobres *vendimias* y *comensales* de toda clase. Por su forma peculiar de integración dentro de los mercados, pueden ser considerados puestos informales de venta.

b) El horario en que debían permanecer abiertos los mercados, era de las 6:00 a las 18:00 horas aproximadamente; aunque el rastro comenzaba a matar a las 3:00 de la mañana, pero la carne se ponía en venta al momento de abrir las puertas al público. También, se estableció horario para la venta de leche, el cual fue de 6:00 a 8:00 A.M.

Expedir un reglamento para el funcionamiento de los mercados, no fue suficiente. Únicamente dos de ellos se sujetaron a las disposiciones emitidas para tal efecto: El Parian y La Cruz del Factor. Los demás mercados y plazuelas siguieron careciendo de construcciones permanentes. Tenían puestos de manta, "sombras" y petates colocados directamente sobre el piso; es decir, sólo dos mercados operaban dentro de la legalidad imperante. El resto evidentemente eran informales.

La infraestructura física de comercio virreinal, se estableció en locales comerciales de diversos tipos; de acuerdo con la función que desempeñaban:

1) El Pósito y La Alondiga. Almacenaban y abastecían granos, alimentos y víveres de primera necesidad.

2) Garitas y Aduanas. Eran depósitos de mercancías procedentes de Filipinas y Europa. Estas instituciones tenían la finalidad tanto de registrar ante el Cabildo los productos que venían de exterior, como de controlar su tributación correspondiente.



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón**

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

3) Tiendas Coloniales. Grandes establecimientos que satisfacían las necesidades de los grupos acomodados de la Colonia, destacaban las famosas "Tiendas de Tejada".

4) Portales y Tianguis. Localizados en diversos puntos de la Ciudad.

5) Calpulli. Durante la Época Colonial, se asignaron calles especiales para la ejecución de oficios y venta de mercancías en vía pública. En cierta forma se aceptó mantener una de las actividades ancestrales del México Antiguo.

Los puestos del comercio virreinal, pueden clasificarse de acuerdo al tipo de negocio que tenían y conforme al origen de las mercancías. Las cuales podían ser de procedencia internacional o nacional. Los puestos se identificaban como: almacén o almacenes con bodega, tienda mestiza y cajón de mercancías.

Borchart de Moreno los define así:

"El almacén servía más bien al comercio al mayoreo, mientras que la tienda, negocio de medianas proporciones, también estaba abierta al público. Paralelamente, existía la tienda mestiza, pequeño negocio en el que no se vendían tanto los productos extranjeros, sino más bien los nacionales.



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón**

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

"El cajón de mercaderías fue el puesto de venta que se encontraba en una de las principales plazas en el centro de la ciudad. Los cajoneros eran jóvenes parientes de comerciantes traídos por éste de España."<sup>34</sup>

Al concluir el período virreinal los mercados y los tianguis de la ciudad podían agruparse en tres categorías:

1) Núcleo principal. Tenía como centro de actividad la Plaza Mayor. Contaba con dos edificios de mampostería y tepetate, con numerosos cajones y puestos. Aquí puede identificarse a El Parían, Los Portales de Mercaderes, Las Flores, La Diputación y El Volador, considerado por muchos autores como el mercado principal, debido a que en él se realizaba el mayor número de transacciones comerciales.

2) Cajones y puestos fijos de madera. Se ubicaban en la periferia de las plazuelas de Santa Catarina Mártir, la Cruz del Factor y de las Vizcaínas. Eran considerados mercados de segunda categoría.

3) Puestos móviles. Estaban constituidos por sombras, petates y otros materiales. Se establecían en los alrededores de las diversas plazas y plazuelas de la ciudad. Los principales tianguis que pueden incluirse en este rubro fueron: el de Jesús, La Cal, La Paja, Candelaria de los Patos, Santa Ana, Carbonero, Burros y Mixcalco. En todos ellos el volumen de operaciones era mínimo e informal.

---

<sup>34</sup> Borchant de Moreno, Cristina. *Los Mercaderes y el Capitalismo en México 1759-1778* Editorial Fondo de Cultura Económica. 1a. edición, México, D. F. p. 73.





#### **1.4 EL COMERCIO EN LA CIUDAD DE MÉXICO DE 1810 A 1910.**

México durante el siglo XIX, estuvo plagado de constantes convulsiones políticas y sociales. Se manifestaron a lo largo y ancho del país diversos movimientos insurgentes. Consecuentemente en la ciudad, existieron *variaciones importantes con respecto al* resto de la República, al grado de perder el predominio político y económico que tenía. Esto se reflejó claramente en su relativo crecimiento demográfico. En casi 50 años; es decir, de 1811 a 1858, sólo logró incrementar su población en 40 mil habitantes, al pasar de 160 mil a 200 mil habitantes.

En el transcurso de 1811 a 1858, la ciudad heredada de la Época Virreinal, estuvo casi intacta. Careció de importantes modificaciones en su conformación y extensión. En alrededor de media canturía mantuvo el mismo tamaño que tenía a fines del siglo XVIII. Así lo demuestran los planos trazados por García del Conde en 1790 y el de Juan de Almonte en 1853. Los límites establecidos en la ciudad son los mismos en ambos documentos. Lo cual señala que no hubo cambio alguno. Al norte se mantuvo "...garita de Santiago; al oriente, la de San Lázaro; al sur, San Antonio Abad y la garita de La Piedad y al poniente, Bucareli y San Cosme"<sup>35</sup>. Existió sin embargo, la remodelación de la zona sureste de la Ciudad. En 1848 se suscitó el cambio más relevante que se tiene noticia, al formarse el primer fraccionamiento denominado *Colonia Francesa o Barrio de Nuevo México*, ubicado entre las actuales calles de Bucareli, Eje Central Lázaro Cárdenas, Victoria y Arcos de Belén.

El principal mercado existente en 1827, era El Volador. Tenía una enorme cantidad de puestos al viento en tinglados y sombras. Las cuatro secciones en que

---

<sup>35</sup> López Rosado, Diego G. Ob.cit. p. 165



estaba constituido resultaban insuficientes para dar cabida a todo el número de vendedores al viento. Ello, desembocó en constantes conflictos, causando disturbios que quedaron fuera del orden y control de la policía. Aunque siempre existió el deseo de las autoridades de concentrar a todos los comerciantes de vía pública en la plaza de El Volador para intentar sujetarlos dentro de los cauces legales.

La medida obedecía a la necesidad que tenían las autoridades de cobrar derechos por las ventas generadas. "Dichos tratantes en lo general son capaces de hacer el pago de lo que son los verduleros y demás que (no) pagan por el viento" <sup>39</sup>. Sin embargo, por la cantidad existente de vendedores ambulantes fue imposible incorporarlos a este mercado establecido.

Así que los comerciantes continuaron invadiendo las calles de la ciudad, de tal forma que en la calle de Roldán, desde el puente de la Merced hasta el de la Lefía, formaron un sólo mercado en vía pública, lo cual motivó que de nueva cuenta se tomarán algunas acciones para su regulación. El 13 de septiembre de 1844, un bando público prohibió las vendimias en las banquetas y calles. Esta orden no fue respetada. El mercado Roldán prácticamente continuó funcionando de la misma forma.

Diversas quejas y reclamos de los vecinos se manifestaban constantemente por toda la clase de vendimias que ahí había. La calle Roldán era sólo un ejemplo de lo que ocurría en la capital. Difícilmente pudo hacerse algo al respecto. La existencia de vendedores al viento, estaba probablemente diseminada por toda la ciudad. Por eso en 1845, se intentó solucionar el problema, de conformidad con los siguientes aspectos organizativos:

---

<sup>39</sup> 39 *Archivo Histórico de la Ciudad de México*, Mercados 3731, exp. 173.



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón**

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

-Precisar en un término de 15 días, varios parajes públicos a fin de situar a los vendedores de comestibles.

-Poner rótulos en la ciudad, para indicar al público la ubicación de los establecimientos.

-Los regidores de cuarteles y alcaldes vigilarían que no se vendiera producto alguno en las esquinas o aceras de las calles.

Este intento de organizar a los vendedores de vía pública, determinó algunos sitios importantes para poder situarlos; a saber: La Plaza de "El Volador", Plaza de Jesús Nazareno, Plazuela de la Paja, Plazuela de Santa Catarina, Plaza de la Cruz del Factor, Plaza de Villamil, Callejón de Soto, Callejón de la Escondida y Calle de la Alhondigueta.

Con el paso del tiempo surgieron otros intentos de ordenar los mercados, pero no tuvieron éxito. Y sí en cambio presentaron variaciones significativas en su integración. En 1850 los abarroteros pedían que sólo se reubicara a los fruteros que se colocaban frente a las calles de los principales mercados. No exigían que todos los vendimieros fueran trasladados a otras plazas. La razón era sencilla, si enviaban a todos los vendimieros a otros sitios, automáticamente se reducían sus ventas, debido a que la mayoría de las personas y amas de casa en particular irían a los lugares donde pudieran comprar sus víveres diarios y no únicamente a adquirir artículos de consumo como utensilios para el hogar, mesas, cazueles, etc. Por tanto, la idea no era expulsar a los vendimieros de productos perecederos, sino únicamente a los fruteros, pues según los abarroteros ensuciaban y estorbaban el paso de la gente en la vía pública.



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón**

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

Hasta 1910, hubo grandes transformaciones en la ciudad, en poco más de 50 años su área se incrementó sensiblemente al pasar de 8.5 Km.<sup>2</sup> a más de 40.5 Km.<sup>2</sup>. La población aumentó 5.6 veces, pasando de 200 mil a 1 millón 171 mil habitantes, incorporando a varias poblaciones satélites a sus límites. Se unieron a la mancha urbana de la capital Azcapotzalco, Tacuba, Guadalupe, Tacubaya, Mixcoac, San Ángel, Coyoacán y Tlalpan.

Los principales factores que incidieron en el proceso de expansión de la Ciudad fueron: "consolidación del suelo urbano y suburbano... desecación natural (del lago de Texcoco) ... la desamortización de los bienes (eclesiásticos),... cambio en el patrón de vías de comunicación y sistema de transporte,... la expansión del ferrocarril,... la modernización tecnológica...( y el) desarrollo de organismos de crédito urbano (1882)"<sup>17</sup>.

Todos estos fenómenos indudablemente repercutieron en la organización del comercio y, particularmente del comercio ambulante. Los principales sitios aledaños a los mercados y plazas de la ciudad, se reacomodaron para adaptarse a las necesidades colectivas de consumo de la población. El viejo mercado de "El Volador" entró en decadencia paulatinamente, hasta que el 17 de marzo de 1870, un siniestro lo redujo a añicos. Prácticamente lo desapareció... "el fuego cundió con una rapidez extraordinaria, ora por tanto combustible como siempre hay en las plazas de abasto, ora porque soplaban en esos momentos un viento norte bastante fuerte. Así se explica que las llamas tomaran una dirección que parece partir el cuadrado (del mercado) por cuatro catetos y que no se apagara con tanta rapidez."<sup>18</sup>

---

<sup>17</sup> Morales, María Dolores *La Expansión de la Ciudad de México en el siglo XIX, el caso de los fraccionamientos en la Ciudad de México, ensayo de la construcción de una Historia el periodo 1858-1910* P p 190-196.

<sup>18</sup> *Archivo Histórico de la Ciudad de México*. Mercados 3733 expediente 518



Tal situación condujo a las autoridades a tomar cartas en el asunto. Decidieron cerrar este principal centro de abasto de la capital. En su lugar dispusieron habilitar un mercado que funcionaba al viento: La Merced. Pronto comenzó a tomar popularidad hasta ser el centro más importante de abasto por más de un siglo.

De esta suerte pueden identificarse al final del Porfiriato por lo menos 3 grandes sectores de comerciantes ambulantes.

A) Había comerciantes dedicados a vender sus productos en la calle. Estos típicos ambulantes podían instalarse en cualquier callejón o avenida de la Ciudad. Entre ellos, se encontraban billeteros, neveros, dulceros, lecheros y hasta carniceros. La presencia de tales comerciantes, aumentaba en la medida que disminuían las condiciones de vida y económicas en el campo, como son: proliferación de latifundios - Monopolios de Tierra - , despojo de mejores tierras y condiciones de miseria entre los campesinos, fue lo que propició la inmigración a las ciudades y consecuentemente su incorporación al ambulante.

B) Estaban los comerciantes pobres, que se concentraban en las afueras de los mercados establecidos formando hileras en las aceras contiguas. Los puestos eran tantos en los días de tianguis, que obstruían el paso de peatones y vehículos que circulaban por la zona. "El total de comerciantes que había en los mercados superaba a los 3 mil, incluyendo a los locatarios y a los que vendían en sus puestos al aire libre en las cercanías de los mercados"<sup>39</sup>.

---

<sup>39</sup> López Rosado Diego G Ob Cit P. 189



C) Existían las personas dedicadas a las "actividades de, entre otros, el aguador, la chilera, el piquero, el alacenero, ... y el cargador." <sup>40</sup>

D) En contraste estaban los cajones de ropa de la Ciudad, localizados principalmente en lo que hoy es 20 de Noviembre y Tacubaya. Existían "Grandes lencerías en la ciudad: La sorpresa, el Puerto de Liverpool, las Fabricas de Francia, él Gran Oriental, La Valenciana, La Ciudad de Londres, El Nuevo Mundo, La Francia Maritima, El Puerto de Veracruz, El Correo Francés, El Palacio de Hierro (que eran) de extranjeros." <sup>41</sup>

Los principales mercados existentes durante la segunda mitad del siglo pasado fueron:

- El mercado de Villamil, situado en la Plazuela Jardín.
- El mercado de la Plazuela de Santa Catarina
- El mercado situado en el ex -convento de la merced, que albergó a vendedores bajo jacalones, barracas y sombras de petate, lo que sin duda, daba un aspecto desagradable en la localidad.
- En el canal de la Viga, a la altura de la calle de Puente Roldán, estaba un muelle de canal, en donde se hacían diversas transacciones de legumbres y frutas. Con el tiempo se instaló ahí el mercado de la Viga.
- El mercado de Santa Ana
- El mercado Guerrero
- El mercado San Juan
- El mercado San Lucas

<sup>40</sup> Frias y Soto, Hilarión y otros *Los mexicanos pintados por sí mismos*. Librería Manuel Porrúa, S.A. 1974 P. 183.

<sup>41</sup> Valdés, Jose C. *El Porfirismo Historia de un Régimen*. El crecimiento T I Cap V Debe y Haber P 225



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón**

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

- El mercado Dos de Abril
- El mercado de San Cosme
- El mercado de Loreto
- El mercado de Martínez de la Torre
- El mercado El Baratillo
- El mercado El Aguilita
- El mercado de Candelaria de los Patos
- El mercado La Lagunilla
- El mercado de Tepito
- El mercado Provisional en la calle San Antonio Tomatlán

Fuera de estos mercados es probable que hubiera "sombras" con vendedores ambulantes, como cargadores, aguadores, billeteros, etc. También podían establecerse en las fincas de propiedad particular, siempre que hubiera lugar: los "tianguis". Lo podían hacer en los días de la semana que la municipalidad marcaba, ia ciudad de Mexico.

A pesar de la existencia de 18 mercados de manera permanente en la ciudad, al iniciar el siglo XX, se vio nuevamente invadida en sus calles por comerciantes ambulantes. Una vez más ocasionaron malestar entre los comerciantes establecidos, pues "... (éstos) pagan no sólo el alquiler de sus respectivos locales sino también los derechos de mercado, patente, etc. Mientras que los segundos sólo pagan la contribución El 'Viento' y les hacen una competencia injusta, dañando sus intereses."<sup>42</sup>

La saturación en las calles, siguió siendo el principal problema para las autoridades y comerciantes de los mercados y establecimientos particulares. Muchas

---

<sup>42</sup> *Archivo Histórico de la Nación*, Mercados 3740, exp. 1123, Folio I y IV



veces las autoridades hicieron intentos infructuosos por retirarlos de la vía pública, debido básicamente a que no ofrecían garantías suficientes en materia de empleo para alejarlos de las calles. Lo que condujo a que una y otra vez volvieran a la calle.

### **1.5 LA EVOLUCION DEL COMERCIO DE 1910-1990**

El estallido de la Revolución Mexicana de 1910, originó importantes efectos en la integración de los sistemas, político, económico y social. Conformó una nueva forma de organización social. Se generaron cambios en todas las instituciones del país. La Revolución marcó la etapa del México que hoy se conoce.

El conflicto armado impactó notablemente en el desarrollo de la superficie urbana de la capital, al volverse receptora neta de numerosas familias provincianas provenientes de prácticamente todas las entidades de la República, con la esperanza de escapar de la violencia imperante en sus lugares de origen.

El crecimiento de la Ciudad de México influyó de una manera u otra en el abasto, *organización y hábitos de consumo de sus habitantes. Puede hacerse alusión a diversos períodos de evolución.*

El primero se constituyó dentro del movimiento armado. La actividad comercial tuvo un impacto negativo: la falta de seguridad pública y la desorganización del aparato productivo desembocó en un estancamiento de las actividades mercantiles. De 1911 a 1917, la guerra civil paralizó prácticamente a todas las actividades productivas del país.

La irregularidad del abasto ocasionaba períodos de aguda escasez. El ocultamiento de las mercancías y elevaciones exorbitantes en los precios, fue





**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón**

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

provocada principalmente por la emisión excesiva de billetes impresos por los jefes revolucionarios. Douglas W. Richmond señala que en el México revolucionario los comerciantes fueron aborrecidos por los combatientes. Los Carrancistas supieron sacar provecho de ese rencor. En la campaña contra Huerta, impusieron a los comerciantes "Impuestos de Guerra" o decomisaron sus bienes para alimentar a sus tropas. Generales como Jesús Camarena y Pablo Gómez, ordenaron a los comerciantes vender sus mercancías al público a bajos precios, para no exponerse a duros castigos.<sup>43</sup>

En 1922 una disposición gubernamental dio por resultado, el establecimiento de la Confederación de Cámaras de Comercio de los Estados Unidos Mexicanos, responsable de proteger los intereses de los comerciantes, fomentando su desarrollo comercial y moralización, con el objeto de colaborar con el gobierno en todo lo relacionado a los asuntos mercantiles. El acuerdo se derivó del Primer Congreso Nacional de Comerciantes celebrado el 12 de Julio de 1917, en el Distrito Federal.

En 1924 había 14,608 comercios registrados, con un capital de 201.8 millones de pesos y ventas por 270.7 millones anuales. De acuerdo al *Anuario Estadístico de 1930*, se establecieron en el Distrito Federal en 1929, un total de 6,655 establecimiento de comerciantes, con un capital global de 48.3 millones, 250 en nombre colectivo, 37 en comandita simple y 113 cooperativas.

Los pequeños comerciantes asentados en establecimientos reducidos, en los diversos mercados de la capital, efectuaban transacciones al menudeo, entre ellos o como ambulantes realizaban sus transacciones en espacios abiertos, "...en las plazas se registraban todas las actividades sociales durante las diferentes épocas. Ahí se

---

<sup>43</sup> López Rosado, Diego G. Ob Cit, 211.



escuchaban edictos y bandos; se recibían juglares y se acudía a citas. Fueron escenarios de ajusticiamiento y celebraciones y en ellas se desarrolló el teatro"<sup>44</sup>.

Al incrementarse la población, el gobierno del Distrito Federal construyó nuevos mercados y remodeló otros, pero no destinó sitios propios para esos propósitos en los nuevos fraccionamientos. Las colonias Roma Sur, Condesa, Cuauhtémoc, Lomas e Hipódromo y otras más, tenían que abastecerse en puestos ambulantes o en recauderías a precios muy elevados.

Originado por la falta de previsión de las autoridades, se establecieron los comerciantes en sitios inadecuados. Abundaban los puestos de comida al aire libre en terminales de camiones, en las inmediaciones de las construcciones, en las afueras de la plaza de toros, en las ferias populares y en los barrios. Había también, "...numerosos vendedores ambulantes, como fijadores de carteles, cargadores, peluqueros al aire libre, músicos, coheteros, fotógrafos, sirvientas, albañiles, mozos, curanderos, yerberos, merolicos, pepenadores... y dibujantes callejeros"<sup>45</sup>.

Para tratar de ordenar esta situación, en 1932 se construyó el Mercado Abelardo L. Rodríguez, con la finalidad de reacomodar a los ambulantes localizados principalmente en las inmediaciones de los templos de Loreto y Juan Pablo.

La Merced en 1930, empezó a tener un auge económico muy importante. El barrio en su conjunto pronto se convirtió en el principal abastecedor del Distrito Federal. Su extensión llegó hasta la Candelaria, la cual se incorporó a la vida comercial de la Ciudad. Así, por más de 30 años éste barrio fue habitado por comerciantes. Aparte de

<sup>44</sup> Villa Señor Báez, Luis. F. *Arquitectura del Comercio en la Ciudad de México* (Disposición e Historia) CANACO, México 1982 P 85

<sup>45</sup> Casasola, Gustavo. *Ses Siglos de Historia Gráfica de México* 1325-1925 Tomo IV, p 2480



## Universidad Nacional Autónoma de México Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

ser el sitio de distribución de productos perecederos tiene toda clase de establecimientos, existen algunos cajones de ropa en las calles de Venustiano Carranza, Uruguay y las Cruces. También, hay ferreterías y tiendas de línea blanca y novedades, de ahí que al barrio de la merced, se le conozca como barrio de comerciantes.

Durante esta época el Gobierno de la República, inició actividades tendientes a regular el abastecimiento y precios de productos básicos, con el establecimiento de tiendas populares. Entre los programas prioritarios se encontraba el Comité Regulador del Mercado del Trigo (1937), el Comité Regulador del Mercado de Subsistencias en 1938, antecedente de CONASUPO. Este Comité reguló el abasto de productos básicos en la Ciudad.

Al finalizar los años cuarenta, el Departamento del Distrito Federal, construyó los mercados en la Calle de Bajío, Calzada Melchor Ocampo, Avenida Michoacán, Calle Ramón Colonia Monte Altos y Rebollero, en La Colonia Clavería, Colonia Álamos y en la calle de Bugambilias. En las colonias Pro-Hogar, Nativitas, Emiliano Zapata y Romero Rubio, se edificaron otros mercados de tipo económico.

A mediados de la década de los cincuenta, el Departamento del Distrito Federal construyó varios mercados más, con el fin de sustituir a los viejos. El mercado de Santa Catarina- La Lagunilla- fue sustituido por 4 edificios, este conjunto albergó a diversos productos para el hogar: zapatos, frutas, verduras, pescado, aves, muebles y ropa. Los domingos se ponían en sus alrededores tianguis, improvisados de "tablas" y puestos con "sombras" de manta. Cada baratillero "... tenía su Cédula de la antigua Dirección General de Mercados del Departamento del Distrito Federal, que lo acredita como



comerciante de la Lagunilla y cuenta con un espacio de 2 m<sup>2</sup>, aunque hay uno que otro que ocupa más espacio<sup>46</sup>.

El Mercado de las Flores fue instalado en el Jardín Morelos, frente al costado norte de la Alameda, en "un local construido ex profeso, en donde los ramos se exhiben con todo lucimiento, están al cubierto de la lluvia y de los rayos del sol y cada puesto tiene su entrada particular. Las coronas se expenden en los puestos del interior, con el fin de que el mercado no presente un fúnebre aspecto"<sup>47</sup>.

En la década de los cincuenta se construyeron en diversos puntos de la capital 63 mercados adicionales, según los informes del gobierno del Presidente Adolfo Ruiz Cortines. En la administración de Adolfo López Mateos se construyeron 88 y en la de Díaz Ordaz otros 25.

Para tratar de evitar hacer tedioso el presente trabajo, sólo señalaré la ubicación de los mercados más importantes que existen actualmente en la Ciudad de México.

- 1) Mercado de San Juan comprende dos secciones, mercado de arte popular y fondas de mariscos, puestos de piñatas y frutas de buena calidad.
- 2) Mercado de Flores
- 3) Mercado de Comestibles
- 4) Mercado de Jamaica
- 5) Mercado de Tepito
- 6) Mercado de Sonora
- 7) Mercado de la Merced
- 8) Mercado de Mixcalco

<sup>46</sup> *Enciclopedia de México* Tomo VII Lagunilla pág 583.

<sup>47</sup> *Ayuntamiento Constitucional de México*, Memoria 1927 Rastros y Mercados. pág 175



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón**

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

Es frecuente que durante el mes de diciembre en la Ciudad, se instalen puestos improvisados para comercializar frutas, dulces, piñatas, juguetes y otros objetos para celebrar las posadas, Navidad y Día de Reyes.

La arraigada costumbre que en México existe, desde la Época Precolombina, de tener mercado al aire libre, subsiste en el Distrito Federal. El mercado "sobreruedas" o "tiangis", asiste con días predeterminados durante diferentes días de la semana en puntos preestablecidos. Toda clase de personas los visitan. Los más sobresalientes son: La Lagunilla, Tepito, el de la Colonia San Felipe de Jesús, el de Portales y una existencia estimada de 25 mil vendedores ambulantes en el Centro Histórico.<sup>48</sup>

Los mercados sobreruedas comenzaron a operar a partir de la década de los setenta, fue un intento por tratar de disminuir el intermediarismo que privaba en el Distrito Federal, mediante el trato directo entre productores y consumidores.

La década de los ochenta estuvo caracterizada por la crisis más aguda vivida en el México posrevolucionario. En ninguna época anterior, el país en su conjunto estuvo al borde de la banca rota, todas las actividades productivas se vieron frenadas en ese tiempo. Muchas empresas de actividades formales cerraron o redujeron su producción al mínimo. Consecuentemente hubo mucha población en edad de trabajar que fue lanzada a la calle, quien se aunó a la que se incorporaba a las actividades productivas.

Esta situación provocó que se incrementaran sensiblemente las actividades informales de la economía. El comercio ambulante prácticamente se triplicó en un lapso de 10 años, en 1980 había casi 25 mil y para 1990 existían casi 75 mil registrados en el

---

<sup>48</sup> Escobar Yobar. Norma E. Ob Cit p 165.



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón**

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

Distrito Federal, de acuerdo al *Censo de Población y Vivienda del Distrito Federal* de ese año. De ahí que este "sector" representó un serio problema para las autoridades que de alguna u otra forma han tratado de remediarlo; pero a la luz de los hechos las acciones emprendidas resultan insuficientes para atender la magnitud y complejidad del fenómeno.

A partir de 1940, se incrementó la red de establecimientos comerciales privados y públicos distribuidos por toda la Ciudad, en tres modalidades básicamente: tiendas departamentales, tiendas en cadena y tiendas de autoservicio. Las calles de gran comercio en esta época fueron: Avenida Juárez, San Juan de Letrán y Paseo de la Reforma hasta la Glorieta de Colón.

A principios de los setenta se abrieron los primeros complejos comerciales a nivel metropolitano: Plaza Universidad, Plaza Satélite y Perisur.

En los ochenta se incrementaron este tipo de centros: Galerías, Plaza Inn, Plaza Aragón, Plaza Coyoacán, Plaza Villa Coapa, Plaza Centro, entre otros.

Paralelamente a este tipo de comercialización se encuentran las pequeñas tiendas y misceláneas del comercio de subsistencia, que se han instalado dentro de las construcciones destinadas a casa-habitación de los núcleos de población más pobres de la ciudad. Tienen escaso espacio físico para vender, son de acceso directo desde la calle, normalmente cuentan con un mostrador a medio cuarto y estantería a los lados. La trastienda se forma de bodega y habitaciones del tendero.



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón**

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

En peores condiciones, se encuentra el comercio ambulante que se extiende en vía pública. Se colocan en lugares donde hay mayor influencia de gente o en los barrios y colonias que albergan mayor densidad poblacional.

Es así que el mercado minoritario se realiza en tres formas diferentes. "Los vendedores ambulantes, los comerciantes golondrinos y los locatarios o puesteros de los mercados" <sup>49</sup>. Los vendedores ambulantes, estimados en la Merced en 1965 eran alrededor de 3 mil -y lo es aún-. Una de las subocupaciones más amplias dentro de la zona y de la ciudad, son los comerciantes golondrinos, los cuales son pequeños productores agrícolas que trafican con productos alimenticios de estación, para venderlos a un costado de La Merced. Ahí, los bodegueros establecidos les subarrendaban el espacio utilizado para vender, a un determinado precio. Los locatarios o puesteros son los comerciantes detallistas que ocupan "puestos" en los mercados construidos por la administración capitalina.

La importancia del mercado de La Merced durante la primera mitad del siglo XX fue evidente. Prácticamente era el centro de abastos de la ciudad. Intervino, también, en la distribución de otros mercados y como centro financiero de las siembras nacionales. Su extensión "Afectaba 53 000 metros cuadrados" <sup>50</sup>.

Tanto en el interior de sus diferentes edificios, como en las calles aledañas, La Merced agrupa a un número de comerciantes fijos y ambulantes, según la Delegación Venustiano Carranza y la Federación de Organizaciones Populares del Distrito Federal, anunciaron que había en el área más de 3 mil vendedores ambulantes y serían pronto reubicados en el tianguis de San Nicolás, situado atrás del Mercado Sonora.

<sup>49</sup> Valencia, Enrique, *La Merced un Estudio Ecológico y Social de una Zona de la Ciudad de México*. INAH, México 1965, P. 216

<sup>50</sup> Rangel, M. Jesús. *Recobrará Esplendor y Señorío la Merced* Periódico Excelsior. Marzo 30 de 1981



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón**

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

Resoluciones que se toman siempre que el fenómeno rebasa las políticas de comercio establecidas por las autoridades.

Debido a los escasos ingresos obtenidos por los trabajadores por su cuenta, la disminución del poder adquisitivo de los salarios y el elevado índice de desempleo, se explica en buena medida el acentuado crecimiento de vendedores ambulantes, comerciantes en pequeño y de toda clase de prestadores de servicios que trabajan por su cuenta y no reciben ingresos por sueldos y salarios fijos en el comercio informal.





**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón**

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

## **2. CONSIDERACIONES TEORICAS SOBRE EL COMERCIO INFORMAL.**



## **2.1 ECONOMIA INFORMAL.**

Existen diversas teorías que tratan de definir, no tan sólo el complejo problema del comercio informal sino en general el de la economía informal. Algunos autores han intentado determinar la economía informal tomando en consideración el efecto que tiene dentro de la generación de empleo, arguyendo que podría ser una solución para combatir el desempleo, debido a que "...de todas maneras es un hecho inevitable dado el aumento del desempleo y el carácter más 'heterónimo del trabajo'" <sup>51</sup>. La tesis aludida puede sostenerse como válida, hasta cierto punto, porque en general el sector informal permite comprender mejor el problema de los flujos de actividad e inactividad existentes entre éste y el sector formal. Además es posible considerarla como el punto de partida para explicar la existencia de ese fenómeno social evidente, sobre todo en las ciudades.

En tal sentido es conveniente establecer las diferencias existentes entre la economía formal e informal. Ello permitirá precisar el objeto de estudio del presente trabajo y, al mismo tiempo, situarlo en el contexto en donde se desenvuelve.

Para empezar la diferencia básica entre ambas acepciones descansa en el tamaño de la empresa y por el hecho de que los trabajadores informales carecen de protección social. Esencialmente la nomenclatura de las actividades desarrolladas en el sector informal son de carácter terciario (comercio callejero o de tienda, y actividades de reparación) y, se orienta a cubrir marginalmente la demanda del mercado establecido.

---

<sup>51</sup> Lauter, Bruno, *Sector Informal y Empleo: La Enseñanza de los Países Subdesarrollados*, UAM Xochimilco Enero 1990, P 2



## Universidad Nacional Autónoma de México Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

Caracterizar al sector informal como sector propiamente dicho es muy difícil, no presenta aspectos homogéneos que permitan definirlo como tal, como pueden ser el sector industrial, agrícola, etc. Lo único que se sabe del "sector informal" es que es heterogéneo y está ligado de manera diferenciada al sector formal y no está organizado en el sentido estricto capitalista.

La realidad social no puede ser objeto de una partición de "sector formal" y "sector informal", existen necesariamente zonas formales e informales que espacian a uno y otro sector, situación que invalida la noción de sector. De ahí que sea difícil dividir ambas categorías. Normalmente las pequeñas unidades están caracterizadas por trabajadores independientes, pero no necesariamente forman un sector estructurado, sino más bien se rigen por el grado de penetración que tienen con las empresas de mayor envergadura, por tanto formales. Tal situación implica tener la idea de que las actividades informales forman un todo, pero difícilmente habría una sola definición para que sea analizada y pueda ser desvincula del resto de las actividades económicas. Por tanto, intentar conformarla como un sólo sector resulta casi imposible debido a que están presentes en prácticamente todos los sectores de la economía.

En suma, los vínculos establecidos entre las grandes y pequeñas unidades que pasan por el gasto de los ingresos muestran hasta que punto la coherencia del conjunto microeconomía y sectorial. Su evolución depende del grado en que la demanda solvente los productos y servicios que proporcionan.

Los rasgos generales del sector informal desde la perspectiva de empleo pueden agruparse como sigue:



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón**

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

- a) Existe una correlación positiva entre empleo informal y crecimiento de la productividad, por lo que en muchos casos el empleo informal no es refugio de desempleados.
- b) En condiciones iguales, el ingreso del sector formal es superior al del sector informal, en promedio.
- c) El empleo del sector informal no es transitorio. Para el comercio en vía pública por lo menos existe una antigüedad superior a 3 años.
- d) La venta al cliente o detallista es preponderante.
- e) Existe un fuerte corporativismo que controlan informalmente sus líderes.

Por lo anterior, difícilmente puede clasificarse al sector informal como "actividades de sobrevivencia"; en buena medida compite con el sector formal de la economía y desde luego, mantiene cierta interdependencia con él, por eso es que coexisten.

La movilidad entre ambos sectores explica perfectamente el grado en que se encuentran ligados. Existe gran movilidad en lo concerniente a los aprendices y las personas asalariadas. Inicialmente se da del sector informal al sector formal. Después se efectúa en sentido contrario. En muchos casos el paso por el sector formal obedece a la necesidad de constituir un ahorro. Su relativa brevedad está relacionada con la intensidad del trabajo. Las estrategias seguidas son de corte familiar. Se integran alrededor del "jefe de familia", quien junto con un reducido grupo de amigos forman una asociación empresarial para dedicarse a labores informales a fin de elevar los ingresos familiares.



Este esquema asegura la relación entre ambos sectores. El sector formal mantiene en constante renovación los flujos de mano de obra para mantener o incrementar sus niveles de producción. En tanto deja al sector informal la carga de ampliar el mercado y de conquistar nuevas zonas de penetración. Desde luego conseguirlo depende en buena medida de las condiciones técnicas, posibilidades financieras y definición de una demanda posible. En este sentido el sector informal juega un papel preponderante en la "aspiración de la bomba absorbente-rechazante que es el empleo" <sup>52</sup>.

De hecho la capacidad de absorción de mano de obra por parte del sector informal, según algunos autores, es poco dudosa. El sector no organizado ha jugado un papel muy importante en el ajuste de los mercados de trabajo brasileños durante la crisis económica. De hecho ha funcionado como "esponja", "... al absorber a los nuevos entrantes a los mercados del trabajo, al igual que los trabajadores desplazados por la recesión" <sup>53</sup>.

Ello no significa que sirva como mecanismo espontáneo para revertir los efectos de una crisis. Difícilmente podría aceptarse tal posición. Existen diversos estudios brasileños y colombianos que demuestran la dificultad del sector informal para captar la mano de obra desempleada de la economía organizada. Es cierto que admite parte de la mano de obra, pero en cantidades inferiores al 25% del total desempleado <sup>54</sup>.

---

<sup>52</sup> Lauter, Bruno, ob cit, p.17.

<sup>53</sup> Jotoba, Jorge, *Urban Provetry Labor markets and regional development the case brazil, mimeo*, University de Wisconsin Madison, Primavera 1980, p.60.

<sup>54</sup> Varios estudios demuestran este hecho, entre otros se encuentran: *O Mercado de trabalho Brasileiro. estrutura e conjetura*, Ministerio del trabalho e IEI-VFR; López Castaño, Hugo, Henío, Maltha Luz, Sierra Oliva, *El sector irformal en Colombia estructura, Dinámica y Politicas*. Informe para la misión de empleo Cie, Medellín, entre otros



Esta situación no sólo es de carácter microeconómico; evidentemente lo sobrepasan, en particular por la tendencia seguida hacia la homogeneización e interrelación establecida entre ambos sectores. De ahí que el desarrollo del sector informal se mantenga gracias a su capacidad de ser fuente importante de generación de recursos.

El vínculo entre sector formal e informal es, sin duda, el carácter complementario de esta última actividad; es decir, en el caso particular de México, difícilmente las empresas formalmente establecidas, podrían absorber la mano de obra necesaria, producir todos los accesorios que requieren, ni tener los canales de venta al menudeo, para obtener grandes utilidades sin la presencia de los informales.

Por tanto el sector informal cumple funciones que el sector moderno difícilmente podría atender: detener marginalmente el desempleo, realizar reparaciones y ser el pequeño comerciante. Permite, además, la reproducción urbana de la fuerza laboral, por lo que contiene hasta cierto punto, el desbordamiento social.

Las características de las actividades del sector informal, según diversos estudios, puede jerarquizarse de la siguiente forma <sup>55</sup>:

1. Empleo de unidades de pequeño tamaño (menos de 5 o 10 empleados);
2. Ausencia de reglamentación gubernamental que regule el desarrollo de las actividades;

---

<sup>55</sup> Para abundar sobre el particular pueden consultarse las obras de: BIT *Generación de Empleo y Crecimiento: caso República Dominicana*, BIT, Génova, 1975, Castellano P., *Ville de Boucke Orstom*, Abidjan, 1969; Augon PH., Abadic N. Morice A. *La Petite production marchande de l'emploi dans le 'sector informel: le cas africain*, 2 Tomos, IEDES, 1977 y Sethuraman S., *Le Secteur Urbain non structuré: concept, mesure et action, revue internationale du travail*, BIT, Génova, Bol 114, noi, 1976.



3. Participación de familiares por parte del dirigente de la unidad económica;
4. Instalaciones aparentemente poco sólidas, semipermanentes, temporales o móviles;
5. Bajo uso de electricidad;
6. Nula participación en el crédito regular;
7. Venta directa, en su mayoría, al consumidor;
8. Bajo nivel de instrucción de los miembros de la unidad de producción;
9. Ausencia de equipos sofisticados, poco uso de fuerza motriz;
10. Falta de licencias, en particular las de construcción;
11. Venta de bienes de segunda mano y reciclaje de productos;
12. Preparación de alimentos sin observancia de los reglamentos sanitarios;
13. Bajos precios de bienes y servicios;
14. Utilización de recursos locales;
15. Ausencia de seguro social;
16. Inestabilidad en el ingreso;
17. Poca productividad;
18. Ausencia de reglamentos en los mercados;

Existen algunos estudios que clasifican un número mayor de actividades. En casos extremos hay autores que definen más de 200 actividades, sobre todo en el continente africano. Los criterios sugeridos van desde actividades tan específicas como la construcción o alimentación, hasta más generales como la mano de obra empleada, el tamaño, los precios y la técnica utilizada. Invariablemente son contrapuestas a las características de la economía formal, obviamente de manera estereotipada y más o menos mítica. Hacen referencia al gran tamaño de las unidades productoras, mano de obra calificada, precios "elevados", observación de las leyes, técnica sofisticada, etc. existentes en el sector estructurado.



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón**

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

La diversidad de criterios y su heterogeneidad impiden plantear formas análogas de interpretación del fenómeno. Cada autor utiliza arbitraria e indistintamente uno o varios criterios, que desenvocan en un número similar de terminologías; sector estructurado y no estructurado (weeks), circuitos superior e inferior (santos), economía infrahumana, sector principal y sector marginal, economía oficial y no oficial (o paralela) etc.. Tales definiciones son esencialmente dicotómicas y establecen a la economía informal desde una perspectiva negativa.

Desde el punto de vista jurídico resulta difícil clasificar a la economía informal. Al referirse a la ausencia de formas, se propone un carácter transitorio e ilegal de la actividad. Tal definición no refleja la realidad de las cosas. Hay actividades que permanecen por largo tiempo y tienen menos movilidad que en el sector formal. Véase el caso de las actividades desarrolladas por vendedores ambulantes o la maquila de prendas de vestir, por mencionar algunas. Tocante al carácter ilegal de las actividades, puede decirse que el tráfico de drogas se clasifica de esa forma. Pero la ilegalidad de las demás actividades es de carácter abierto, conocido y hasta cierto punto tolerado por todos. Por ejemplo, los representantes del comercio organizado en el Centro Histórico de la Ciudad de México, han manifestado duras críticas sobre los ambulantes instalados frente a sus comercios. Expusieron los posibles efectos negativos que traerían en las ventas: obstrucción del tránsito peatonal, insalubridad, competencia desleal, etc., pero nunca pusieron en tela de juicio las actividades desarrolladas por los ambulantes. Por tanto, sólo pedían su reubicación más no su desaparición.

El no respeto a la ley, es la base de ciertas definiciones de la informalidad, aunque no suponen la ausencia de reglas convencionales. De manera que el "informal" tiene formas estructuradas por relaciones sociales, las cuales se expresan como las del formal, pero de manera diversa y desigual. La palabra "regla" reviste una ambigüedad





**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón**

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

semántica: es lo que se impone, lo que debe observarse, pero también lo que es habitual, "regular".

Las reglas se caracterizan de dos maneras. Por un lado los códigos, que pueden ser públicos, estatales o privados. Son coercitivos, imponen fuertes sanciones a los individuos y grupos que forman parte de su relación. Por otro, existen las convenciones que suponen la adhesión, el acuerdo de las partes a la regla de ese acuerdo.

La acepción de la palabra "convención" obedece al acuerdo sobre la situación de algunas ventajas posibles para dos partes, independientemente de que alguna de ellas no obtenga lo que a su juicio sea lo más conveniente. La mayor parte de las convenciones colectivas que se realizan incluyen reglas de fijación de salario por pieza, así como por tiempo que utilizan para producir un bien o brindar algún tipo de servicio.

El dilema entonces, no solamente se refiere a la "regulación" o "desregulación". Esto significaría limitar el problema. Hay gran variedad de combinaciones entre la economía informal y formal. Aún las empresas más formalmente establecidas tienen vínculos con las empresas informales. Tal es el caso, de las grandes tiendas comerciales que mandan a confeccionar ropa y otros productos denominados marca propia; las empresas automotrices maquilan las autopartes que necesitan, etc. Aquí la variación de la legislación sobre las industrias no implica necesariamente que realicen un eficaz funcionamiento de sus actividades. Entonces, la "regulación" no constituye una garantía para mejorar la actividad económica en general.

Identificar al sector informal de "no estructurado"; no sirve de mucho, sólo indica que no hay una estructura jurídica que lo regule. De hecho, el sector tiene tanta estructura como forma, lo único que resalta es su independencia jurídica y fiscal del



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón**

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

aparato estadístico establecido. Por lo demás, es perfectamente reconocida la estructura que lo conforma.

El sector informal no es un "refugio de desempleados" o máscara del subempleo. No es un lugar provisional donde desembocan migrantes. Es falso que cualquier persona proveniente del medio rural ingrese fácilmente a realizar actividades informales. Necesita estar vinculado a un familiar o amigo dedicado a esas cuestiones y tener conocimiento sobre algunos productos o servicios que ofrece. La estrategia que normalmente siguen, es buscar empleo formal, a fin de que puedan hacerse de recursos a nivel familiar, para que después accedan a un trabajo "independiente" (Sector Informal). En ningún momento significa, lo que Schumpeter supuso para la creación de una "mentalidad de empresario". No. Más bien son relaciones sociales de subsistencia, donde el Estado y las empresas se entrelazan y las toleran para coexistir.

La mayoría de los artículos destinados a la venta de los ambulantes proviene de empresas formales. Así, los vínculos entre comercio formal e informal se hacen fuertes en el proceso de comercialización. <sup>56</sup> El Estado, además, establece una cuota determinada por el uso del suelo y lo más importante, no prohíbe estas actividades, debido fundamentalmente a que desmantelaría una manera de creación de empleo.

Esta estrategia de coexistencia del sector informal, llega a fracasar cuando hay una caída en los ingresos de los trabajadores asalariados, que emplea. Al disminuir los ingresos individuales automáticamente se afecta a toda la familia, en razón de que la economía familiar depende en buena medida, de los vínculos establecidos por sus miembros para subsistir.

---

<sup>56</sup> Existen varios estudios en los países sudamericanos que precisan que más del 50 % de los productos ofrecidos por los ambulantes provienen del sector establecido. Entre los centros de investigación que argumentan dicha situación está la Universidad de Medellín, sudene, entre otras.



Las estrategias del sector informal son de carácter colectivo. En los períodos de crisis se presenta con mayor claridad, debido a que ambos sectores se complementan de alguna u otra forma. Por ejemplo en las "migraciones de crisis" el sector informal urbano, garantiza su integración al empleo y no precisamente de carácter transitorio. El efecto que tiene en el sector formal radica en que amortigua hasta cierto punto los efectos negativos provocados por las depresiones económicas. Pero sólo hace eso; no las evita.

Por lo menos existen dos segmentos perfectamente identificados que reflejan el grado de enlace y funcionalidad entre ambos sectores. El primero, no itinerante, se dirige a comprar un bien preciso. Aquí la fluctuación del empleo es débil, tiene fuertes "barreras" a la entrada y su demanda es poco elástica en relación con el ingreso. Se carece de información sobre la política seguida frente a las industrias formales y del comercio al mayoreo. El otro segmento se orienta a atender "la demanda pasiva" ("toreros", "marías", etc.), intenta convertirla en activa. Desde luego esta actividad puede considerarse de desempleo disfrazado o incluso de "estrategia de sobrevivencia". Lo cual no impide que para ciertas mercancías jueguen un papel primordial en las políticas de las empresas para éste tipo de trabajadores, tal es el caso de los chicles y las golosinas de todo tipo. También existen las relaciones que guardan las industrias formales y el comercio al mayoreo con las microempresas no comerciales receptoras.

Otra relación establecida es el subcontrato de ejecución. Normalmente el responsable del contrato no esta cerca de donde se venden los productos. Se mantiene alejado. Su relación está basada en bajos salarios. La duración e intensidad del trabajo está fuertemente asociada a los niveles de competitividad. La industria del vestido es



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón**

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

un buen ejemplo de ello. Sin embargo, es muy difícil precisar la magnitud de las operaciones y el grado de interacción de estas dos últimas definiciones, debido a la carencia de estadísticas al respecto.

La forma en cómo se articulan las pequeñas unidades de producción y las grandes empresas en el ingreso familiar, consiste en la forma en cómo gestionan la mano de obra y el tipo de protección social que brindan a sus empleados. Ello involucra a las problemáticas microeconómica y microsocial entre ambos sectores de la economía.

Las relaciones económicas de la informalidad son esencialmente heterogéneas. Se manifiestan desde la subcontratación de pequeñas empresas familiares, de firmas estratégicamente diseñadas para obtener mayores ganancias y eludir cargas sociales y fiscales, hasta un vendedor de cigarrillos o dulces por unidad. Las actividades y fuerza laboral participante no son homogéneas. Se mantienen integrados bajo una dinámica común. Es por ello, que "la voluntad" sistemática de imponer los parámetros empíricos "informales" a los "formales", ha conducido generalmente a una conceptualización en términos negativos (ausencia, carencia, privación) y ambiguos (pequeño, débil, escaso)<sup>57</sup>. En tal sentido, la definición se orienta a un modelo alternativo de interpretación del llamado sector informal urbano de la economía.

La producción de subsistencia entonces, se manifiesta de la siguiente manera:

---

<sup>57</sup> Maldonado, Carlos. *Formaciones Sociales de Producción*. Edit. ILEIS-CEPESIB, Ecuador, Colombia, 1987, P.76



a) Unidades de subcontratación. Producen y comercializan bienes y servicios. Esta modalidad permite reducir costos de producción y evadir derechos sociales.

b) Unidades autónomas de producción y comercialización. Su vínculo es con los microproductores y micronegociantes. Los propietarios o trabajadores comparten el salario por estar directamente relacionados con el mercado.

c) Unidades artesanales de producción asociadas al trabajo. Productor familiar, el nivel de producción es de subsistencia por docenas o unidades. Las ganancias que obtienen sólo les permiten subsistir.

La estrategia utilizada aquí, para subsistir es esencialmente de dos formas. "Mediante la combinación de actividades económicas (y)... con gestiones iniciativas nuevas para establecer redes cooperativas o corporativas que aseguren la subsistencia" <sup>58</sup>.

Desde una perspectiva social y política son instituciones organizadas para defender sus intereses de supervivencia. Para realizar negociaciones concertadas con autoridades metropolitanas, a fin de evitar medidas impositivas de acceso, ubicación, reubicación y, fundamentalmente para ayudarse y solidarizarse para subsistir.

La economía informal se ha denominado de diversas maneras. La han llamado el "Foco Marginal" (Anibal Quijano), "Masa marginal" (José Nun); "Economía de Subsistencia" (Francisco de Oliveira); "Sector autónomo" (Paul Singer); "Sector

---

<sup>58</sup> . Elwer G, Dieter H. y W. Wickens. *En busca de seguridad, modos combinados de producción en el llamado 'Sector Informal'*. Revista el Trimestre Económico México, D.F. 1986., P. 482.



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón**

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

Primitivo y Sector Marginal" (María L. Tavares y José Scerna) "Sector atrasado" (CEPAL); "Sector Tradicional Urbano"; (Richard Webb) y "Sector informal" (OIT, Manfred Bienefeco y Prealc).

Hay otros autores que definen a la economía informal como una jirafa que es grande y difícil de describir (Cacciamci, 1983); pero fácil de reconocer. En cambio, otros la definen como un unicornio por la singularidad de que es un ser sobrenatural y de buen augurio; pero este animal no se presta para clasificaciones. Es como el caballo, toro, lobo o ciervo. En esas condiciones no se sabe bien a qué se enfrentan cuando uno lo mira, (Bruno Lautier, 1991). Al parecer esta definición se acerca mucho a lo que significa la economía informal. Sin duda, ello se debe a que para entender el fenómeno debe yuxtaponerse la heterogeneidad de las actividades involucradas. De ahí que su coexistencia conduzca a la necesidad de comprender la coherencia que guarda la imbricación de la estructura heterogénea que conforma. Donde coherencia debe entenderse como un conjunto de mecanismos de regulación que permiten al sistema reproducirse perdurablemente.

Además, de entender a la economía informal como aquellas actividades que no están registradas en las estadísticas institucionales y al margen de la regulación oficial; también en este estudio, se intenta determinar la importancia que tienen al generar empleos; la organización que han estructurado para mantenerse en la vía pública; así como la necesidad que se tiene de promover una reglamentación adecuada que permita al Estado allegarse de recursos y controlar a los vendedores ambulantes, preservando el entorno ecológico y cultural en el que se asientan.



## **2.2 COMERCIO INFORMAL**

Los comerciantes establecidos en el Distrito Federal, pueden agruparse entre los que realizan volúmenes al mayoreo, al medio mayoreo y menudeo. El comerciante más importante es el que realiza el número mayor de transacciones y se encuentra entre el productor y el detallista. Aquí también, existe otra división entre mayoristas y almacenistas. Los primeros compran furgones completos y los otros adquieren cantidades menores al furgón. El mayorista vende al almacenista comerciante menor. Los almacenistas se dividen en dos grupos: los generales y los especializados. El mayorista general, comercia con un ramo completo de mercancías, línea blanca, comestibles etc.. En cambio, el de especialidades trabaja una cantidad limitada de cada ramo. Asimismo, están los llamados verdaderos almacenistas, los semialmacenistas y los almacenistas fabricantes, quienes efectúan transacciones comerciales en grandes cantidades, vendiendo en pequeños lotes. Los semialmacenistas comercian al mayoreo y menudeo y los almacenistas fabricantes producen y venden al mayoreo.

El comercio al por menor es conformado por supermercados, mercados públicos (fijos y móviles), tiendas misceláneas y vendedores ambulantes. Los supermercados normalmente están situados en donde habitan familias de ingresos medios y altos.

El comercio al menudeo, exceptuando a los supermercados y tiendas de autoservicio tienen como principales características: escala reducida de operaciones, y consecuentemente, fragmentación comercial, les falta técnica de manejo de stock de inventarios, surtido, presentación, etc.; por lo tanto, su precaria situación económica y



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón**

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

financiera es impedimento para que mejoren sus operaciones; por lo que tienen una baja productividad y rentabilidad de su capital<sup>59</sup>.

Los comerciantes ambulantes regularmente trabajan cerca de sus centros de abasto, aunque se han diseminado por todas partes de la Ciudad. La falta del capital hace que operen con bajas cantidades de mercancías, normalmente a elevados precios. Los productos que venden son chucherías e imitaciones de productos que se comercializan en los grandes almacenes, aunque muchos de ellos se han especializado principalmente en aparatos eléctricos y electrónicos. La presencia de ambulantes de subsistencia rebasa a los habitantes del sector urbano, muchos de ellos provienen del interior de la república, de donde son expulsados por falta de empleo en sus localidades. Las llamadas "Marías" son de ese sector, venden frutas, chicles y otros productos en las inmediaciones de los mercados y calles de la Ciudad.

Existen también los comerciantes "Golondrinas" que traen a vender productos de temporada. Subarriendan en las bodegas de la Merced y Central de Abastos, otros traen pequeños camiones y venden frutas y verduras, en diferentes barrios y colonias populares con un sonido y bocinas adaptadas a sus vehículos.

El comercio informal tiene el problema de la inducción técnica, que no reside solamente en la creación de fuentes de empleo sino en la accesibilidad de los bienes (horarios de apertura, nivel menudeo, etc.). Además en algunos casos el comercio formal difícilmente podría sustituir al comercio informal (comercio de piezas desechadas o recuperadas por ejemplo). Un cambio técnico lo orientaría entonces, a modificar las relaciones comerciales con el proveedor, tamaño de los establecimientos y su higiene.

---

<sup>59</sup> Solís, Leopoldo *Hacia un Desarrollo del Comercio en Alimentos en México* Revista Comercio No. 203, Vol. XIX nivel por menor, P. 34 y 35.





El comercio ambulante en concreto puede definirse de dos tipos: uno el ambulante que promueve bienes no durables a "demandantes pasivos", con mecanismos inexistentes para su comercialización (bebidas, cigarros, artículos de bisutería, etc.), la otra más fija, donde se venden bienes durables. En el primer caso los precios de los artículos son más elevados que en el mercado formal. En el otro, los precios de los artículos son similares. También, las barreras del comercio ambulante en el caso de primeros son bajas, pero existen, pagan por ese hecho el derecho por establecerse en vía pública. Los de la segunda categoría requieren adicionalmente tener conocidos o familiares para poder acceder a sitios de venta fijos.

### **2.3 MODALIDADES DEL COMERCIO AMBULANTE.**

El comercio ambulante en la realidad manifiesta diversas modalidades. Su precisión en tal sentido abarca todas aquellas formas de realizar operaciones de compra-venta en la calle. Se descarta, desde luego, el comercio en locales aunque sean pequeños estancillos, pero que estén formalmente establecidos. De otra manera se estaría incluyendo prácticamente a buena parte del pequeño comercio existente.

La posibilidad de establecer con claridad las formas más relevantes manifiestas del comercio ambulante coadyuvará en la comprensión del fenómeno. La variedad de modalidades explica como ciertos sectores de la sociedad se han organizado para buscar una forma de autoempleo orientado a atender sus necesidades básicas de sobrevivencia.

No quiere decir que esta regla sea general para todos los casos. De ninguna manera, en México por lo menos es conocida, la existencia de líderes carismáticos que



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón**

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

controlan el comercio en las calles, sobre todo en los puntos más importantes de la Ciudad. Crean auténticas corporaciones de agremiados que son sus empleados; pero sin las prestaciones que otorga la Ley. El control establecido es vertical y muy rígido al grado que, cuando alguien desea entrevistar a los vendedores en vía pública, la mayoría acepta que es empleado; pero ninguna persona revela el nombre de su empleador.

Este aspecto se abordará con mayor amplitud cuando, se exponga el análisis de la manifestación del fenómeno en la Ciudad. Por ahora se tratará de establecer las diversas modalidades del comercio ambulante.

El fenómeno de la comercio informal debe entenderse dentro de una política urbana, debido a que se vincula a problemas de transporte, clientilismo político y ubicación de los mismos.

Los informales tienen importante capacidad para generar empleos y riqueza, a condición de que su productividad no sea frenada por reglamentación (UNICEF).

Las formas en que en la realidad se presenta el comercio en vía pública son las siguientes:

- a) Concentraciones de ambulantes.
- b) Mercados sobre ruedas
- c) Tianguis-Bazar.
- d) Puestos fijos en vía pública



## **Universidad Nacional Autónoma de México** **Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón**

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

La primera modalidad se refiere a los comerciantes dedicados a vender artículos electrónicos, ropa, bisutería y bienes de contrabando. El número de integrantes de la concentración, es considerable y se establecen en lugares donde existe mayor afluencia de potenciales consumidores. Su ubicación esencialmente está en las inmediaciones de los principales mercados de la ciudad, en las estaciones del "Metro" y en los lugares del Distrito Federal dedicados al comercio.

El mercado sobre ruedas se define como aquellos comerciantes que se sitúan en la vía pública durante días predeterminados de la semana. Se dedican a vender frutas, legumbres, carnes, granos, ropa, comida, etc. Su característica consiste en que tienen rutas definidas, lo que permite cubrir ciclos de instalación en las principales colonias del Distrito Federal.

Bisutería, ropa, calzado herramientas, refacciones para auto, etc., se comercializan en los tianguis-bazar. Se encuentran localizados en terrenos baldíos, de grandes dimensiones. Operan regularmente los fines de semana, aunque en muchos casos trabajan todos los días.

Los puestos fijos en vía pública son los de mayor existencia en la Ciudad de México, se dedican a la venta de alimentos y bisutería principalmente.

Con el propósito de protegerse, éste sector ha conformado una serie de asociaciones que operan formalmente en la ciudad; son grupos altamente politizados que persiguen proteger sus intereses gremiales y sus líderes tienen acceso a los funcionarios delegacionales, delegados y muchas veces hasta con el Jefe de Gobierno capitalino. Forman parte del clientilismo político, lo que sin duda, les ha funcionado, al



grado de tener y mantener una organización que les permite presionar a las autoridades para que no lesionen sus intereses personales y de sector.

Actualmente se ha tratado de reordenar este sector. Se han puesto en marcha plazas ex profeso, en el Centro Histórico, localizadas cerca de donde se apostaban a vender, desde luego en mejores condiciones para efectuar su venta. Algunas han fracasado debido a que nunca se hicieron los estudios de viabilidad técnica y financiera, quedando inevitablemente fuera de los potenciales consumidores. Por lo que es probable que el problema aún subsista a pesar de los esfuerzos del gobierno por tratar de orientarlos al cause institucional. Principalmente por la cultura ancestral que tiene el pueblo de México de comprar en la calle y por la falta de capacidad de la Administración Pública e Iniciativa Privada, para dar empleo digno a la población que se dedica a la venta ambulante.

#### **2.4 MANIFESTACION SOCIAL Y POLITICA DEL FENOMENO EN OTRAS LATITUDES**

La evolución y efectos del comercio informal en las ciudades de cualquier parte del mundo, solamente han sido estudiado de veinte años a la fecha. No es muy común encontrar estudios que tengan como objetivo neural, determinar el impacto del sector informal en el conjunto de la economía, el empleo o en el ámbito urbano. En el aspecto político sólo se sabe que para mantenerse en vía pública, han tenido que organizarse en asociaciones y confederaciones para poder defenderse de acciones en su contra emprendidas por autoridades, el comercio establecido y otros ambulantes.

Fernando de Soto, en su estudio, *El Otro Sendero, La Revolución Informal*, define con precisión las características que han dado pauta a la aparición del comercio ambulante en la ciudad de Lima, Perú. En él sostiene que existen 12 pasos para que el ambulante deje la vía pública y esté en posibilidad de estar en un lugar permanente,



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón**

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

mediante la adquisición de un puesto fijo en un mercado establecido. Para él, el ambulante itinerante y el que permanece en mercados informales, son parte del mismo proceso "... Por lo general son etapas dentro del comercio ambulatorio que los comerciantes van superando a lo largo del tiempo para poder trabajar con mayor seguridad..."<sup>60</sup>

De esta manera determina que los elementos que constituyen el comercio ambulatorio están enmarcados como sigue:

a) Aspectos económicos: volumen de ventas, ocupación de mano de obra y de recursos locales, así como la construcción de mercados informales.

b) Aspectos sociales: necesidad de tener mayores ingresos o empleo, búsqueda de derechos especiales de dominio y la posibilidad de tener zonas francas para establecerse.

c) Políticos: asegurar un lugar fijo en donde realizar sus transacciones, mediante la conformación de asociaciones y federaciones, así como la concientización política para conseguir el reconocimiento y apoyo oficiales o, en su caso, para hacer frente a represiones gubernamentales.

d) Urbanista: Acciones para preservar y mejorar el lugar donde se instalan; esto es, realizar campañas de limpieza o colocar alumbrado público, entre otros.

En el aspecto político reconoce que gracias a la aparición de organizaciones de ambulantes, se ha contribuido a promover su reconocimiento estatal y, al mismo tiempo, han conseguido cimentarse como garantes de su autodefensa. En términos

---

<sup>60</sup> De Soto Fernando. El Otro Sendero La Revolución Informal. Prólogo de Fernando Vargas Llosa. Edit. Diana México. D.F. 1987 p. 67.



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón**

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

generales, considera que son organizaciones constituidas democráticamente, con el objeto de proteger su ocupación territorial de posibles invasiones, de poner resistencia a las decisiones de las autoridades que pretendan perjudicar a algún miembro de su asociación y, sobre todo, para poder repeler una posible represión gubernamental.

En Lima, como en el Distrito Federal, la organización de ambulantes es similar. Las asociaciones se constituyen en primer lugar a nivel asociativo y después en federaciones, aunque su relación con las autoridades y los partidos políticos no son semejantes en ambos casos. En México predomina la relación con el partido en el poder, mientras que en Perú son principalmente de corte marxista o trotskista y tienen mayor apertura democrática.

Respecto a la reglamentación del comercio informal en Lima, ha tenido mayores avances, debido a que, según De Soto, se han presentado una serie de ordenanzas y hasta un reglamento que ha tratado de regular estas actividades, tanto en su organización como en su operación; es decir, capital invertido, tamaño de puestos, etc.

Una característica básica que diferencia el comercio informal en Lima y en el Distrito Federal, es que predomina en esa ciudad sudamericana, la construcción de mercados fijos edificados fundamentalmente por informales y no por las autoridades estatales. De lo cual, se desprende que el fenómeno ha rebasado la capacidad de respuesta gubernamental. Cosa que en la ciudad de México no sucede, lógicamente por ser una urbe económicamente más sólida.

Por otro lado, en países desarrollados como en Italia, E.U.A., Alemania y Francia, entre otros, se ha llegado a determinar el tamaño e incidencia de la economía informal en el P.N.B. En Italia, por ejemplo, se ha estimado que abarca alrededor del 10%. Las amas de casa ahí, juegan un papel esencial en la realización de actividades paralelas, como es el caso de la maquila de ropa de vestir o en la prestación de servicios como niñeras o damas de compañía.



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón**

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

Diversos estudios, principalmente los de Tanzi, se han dirigido a calcular la magnitud del segundo sector. En un análisis de ocupación realizado en Alemania Federal en 1977, se estimó que de las casi 700 mil personas buscadoras de empleo, el 8% tenían una ocupación remunerada, que no era declarada. En Francia se incrementaron de 800 mil a 1.5 millones buscadores de empleo en la economía paralela. En Suecia, un estudio indicó, que existían entre 750 mil y 4.5 millones de trabajadores informales. Un escritor consideró que en E.U.A. y Canadá una cuarta parte de la fuerza laboral poseía varios empleos sin notificarlo, a abiertamente a las Estadísticas Oficiales.

Entorno a los desempleados, el gobierno español en 1976, demostró que en la región de Sevilla, la mitad de las personas que recibían seguro de desempleo trabajaban como informales. En el mismo año en Francia, la organización patronal de la región Bouches-du-Rhone estimó que el 80% de los ahí desempleados tenían alguna otra ocupación sin registro oficial.

Una investigación realizada por el Centro de Investigación Social (CENSIS) italiano, señaló que en 1974 trabajaban en economía paralela el 11.5% de los pensionados por edad, el 9.9% de las amas de casa, el 9.6% de los pensionados por incapacidades y el 2% de los estudiantes.

La distribución de personas dedicadas a labores informales por sector de acuerdo a Tanzi, varía de un país a otro, como lo demuestra la tabla siguiente:



**ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

**Cuadro 1. Distribución de la ocupación secundaria en 1973, por sector en diversos países**

<b>País</b>	<b>Agricultura</b>	<b>Industria</b>	<b>Servicios</b>	<b>Total</b>
Alemania Federal	71	5	24	100
Italia	38	27	35	100
Holanda	13	11	76	100
Bélgica	14	8	78	100
Luxemburgo	20	20	60	100
Reino Unido	5	9	86	100

Fuente: Tanzi, Vito. *The Underground Economy in the United States and Abroad*, Lexington, Mass., 1982, p. 23

Como puede observarse existe una fuerte tendencia hacia la terciarización en el sector. Además, la propensión de los individuos a trabajar de tiempo completo en ambos lados de la economía es mínima y el número de horas dedicadas al sector informal, en estos países varía entre 9 y 18 horas a la semana, con la excepción de Italia donde un estudio realizado por la CENIS reveló 21 horas.

Para efectos del presente estudio, se hace una breve reseña de como el fenómeno de la economía informal está presente prácticamente en todas las economías del mundo y que diversos autores han tratado de entenderlo y atenderlo, aduciendo esencialmente su falta de registro en las estadísticas oficiales y a la nula recaudación de impuestos que tiene, sin omitir la competencia desleal que representa la producción y venta de bienes y servicios que ofrece. Por los demás, se infiere que las causas que han orillado a las personas a desarrollar actividades informales fundamentalmente son las mismas: obtener mayores ingresos y ser una medida social tendiente a abatir el desempleo.

Así, el presente trabajo trata de abordar el problema del comercio informal, desde el punto de vista de su manifestación e implicaciones que tienen en el empleo y en los aspectos urbano y social. Por tanto, deja de lado cualquier intento de cuantificar su dimensión e impacto económico de las actividades informales. En tal sentido, el estudio es de carácter cualitativo y no cuantitativo. Lo que pretende es derivar una serie de





**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón**

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

axiomas que permitan comprender el comercio ambulatorio desde su propia complejidad, dado que la experiencia existente en otros países de Latinoamérica y otras partes del mundo demuestra, que sólo con la comprensión del problema en el lugar donde se ocasiona, es como pueden establecerse ciertos criterios para instrumentar políticas sociales y urbanas para su atención, en las cuales confluya la preservación del entorno y el uso de recursos y empleo de mano de obra locales.



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón**

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

### **3. ASPECTOS JURÍDICOS**



## Universidad Nacional Autónoma de México Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

La legislación sobre el ejercicio del comercio en vía pública de la ciudad, es realmente nueva. La reglamentación únicamente se ha reducido a considerar este tipo de actividades como un asunto de Buen Gobierno. Durante mucho tiempo el Departamento del Distrito Federal, sólo ha asumido una actitud prohibitiva; por lo que el control del comercio ambulante, en los últimos años, básicamente ha consistido en intentar orientar su crecimiento a ciertos lugares de la urbe, principalmente en la zona centro.

Al tomar en cuenta que la libertad en el ejercicio del comercio es una garantía individual consagrada en la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* y que se encuentra regulada por disposiciones jurídicas, cuya característica fundamental consiste en que su cumplimiento es obligatorio para las personas que se dedican a ello, se desprende que el Estado de alguna u otra manera debe regular la operación del comercio ambulante, a efecto de que sea una actividad digna de desarrollarse.

Las disposiciones jurídicas establecidas por el gobierno para constituir y operar legalmente un comercio son de diversa índole. Desde la formación de una sociedad mercantil, hasta reglamentaciones específicas como licencia de uso de suelo y permisos sanitarios especiales para su funcionamiento. Sin embargo, el comercio informal adolece de regulación, lo cual conduce a un vacío jurídico para la realización de esta actividad. Si se adicionan otros elementos derivados de la crisis como: el desempleo, la pérdida del poder adquisitivo y la disminución de ingresos, propician que algunos sectores de la población realicen actividades comerciales informales para sobrevivir y en otros casos para complementar el ingreso familiar. Esto evidentemente provoca la proliferación del comercio ambulante; además de que hay un excesivo número de reglamentaciones, requisitos y trámites oficiales que deben cumplirse para poder poner un comercio formal. Ello, sin duda se traduce en un número abundante de



leyes y reglamentos, cada uno de los cuales tiene un efecto encarecedor, directo e indirecto, en la medida en que deben destinarse recursos y tiempo para acatarlos.

### **3.1 MECANISMOS DE REGLAMENTACIÓN FORMAL.**

El exceso de reglamentaciones o reglamentismo puede afectar prácticamente a todos los mercados, si bien predomina en el laboral, el financiero y el de divisas, en casi todos ellos genera la existencia de mercados "negros" o subterráneos. En el caso del mercado laboral, pueden distinguirse dos tipos de reglamentaciones: las asociadas a las condiciones de trabajo y las relativas a la elegibilidad de un trabajo. En el primero, se encuentran las que fijan salarios mínimos (profesionales o generales), jornadas laborales máximas y horas extras, condiciones de seguridad e higiene y protección ambiental. En el segundo caso se incluyen las que determinan los límites de edad para trabajar, permisos a trabajadores inmigrantes, licencias sanitarias y algunos tipos de contratación colectiva, entre otras.

En los mercados de bienes y servicios, las reglamentaciones más comunes son los controles administrativos de precios, el racionamiento de ciertos productos, las ventas forzosas de productos básicos e intermedios a agencias gubernamentales, cuotas de importación y exportación, requisitos de integración nacional, etc.

Las reglamentaciones en los mercados financieros se caracterizan por la manipulación de las tasas de interés por parte de las autoridades y la creación de "cajones" crediticios tendientes a "garantizar" el financiamiento de determinadas actividades calificadas de prioritarias por el gobierno.

Todo ello, hace tedioso, caro y burocrático intentar emprender cualquier actividad productiva, acudiendo a la formalidad e instituciones establecidas.



### **3.2 TRATAMIENTO JURIDICO-OFICIAL DEL COMERCIO INFORMAL**

Al relacionar las cuatro ramas del Derecho Administrativo, Fiscal, Laboral y Sanitario, prácticamente es inexistente en el Distrito Federal la reglamentación del comercio informal. En la mayoría de los casos son ambivalentes y tiene profundos vacíos que impiden regular las actividades realizadas por éste sector.

Así, la *Ley de Impuestos Municipales*, expedida el 27 de abril de 1918, indicaba que éstos comprendían los relativos al servicio de aguas, casas de alojamiento, diversiones, patentes sobre cafés, carnicerías, dulcerías, establos, expendios de tocinerías, salchichería, etc., legalización de pesas y medidas, mercados y panteones, pavimentaciones y a tarjeas, *puestos en la vía pública*, expendedores de carne al por mayor y derechos de licencias de numerosos establecimientos mercantiles e industriales.

Esta ley únicamente contempla las imposiciones a los puestos en vía pública, pero no menciona cosa alguna sobre su regulación y sistematización.

El *Reglamento de Mercados de 1951*, estipula algunas normas referidas a los comerciantes. El *Reglamento de los Vendedores de Loterías* de 1943 y el Acuerdo establecido para prohibir el comercio en vías públicas de 1967, son de carácter coercitivo, debido a que restringen la actividad comercial ambulatoria en la ciudad.

El *Reglamento de Mercados* expedido el 7 de junio de 1951, indicaba que su funcionamiento en el Distrito Federal, se controla por conducto del Departamento de



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón**

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

Mercados de la Tesorería, aunque dicho servicio puede ser prestado por particulares, cuando el Departamento le otorgue la concesión correspondiente.

El Reglamento consideraba como mercado público el lugar o local, sea o no propiedad del propio Departamento, donde concurrían una diversidad de comerciantes y consumidores en libre competencia, cuya oferta y demanda se referían principalmente a artículos de primera necesidad.

Consideraba, además, como "zonas de mercado" las adyacentes a los mercados públicos, cuyos límites son señalados por el Departamento de Mercados. Tal es el caso de los "puestos permanentes o fijos", donde los comerciantes permanentes deben ejercer sus actividades de comercio, así como las accesorias que existan en el exterior o interior de los edificios de los mercados públicos y "puestos temporales o semifijos", donde los comerciantes temporales deben ejercer sus actividades de comercio, incluso carpas, circos, aparatos mecánicos, juegos recreativos y juegos permitidos que funcionen en la vía pública o en predios del Departamento del Distrito Federal.

Este Reglamento intentó organizar a los comerciantes ambulantes, estableciendo que aquellos vendedores de vía pública que utilicen vehículos para el ejercicio de sus actividades, hagan funcionar como medio de propaganda, magnavoces u otros aparatos fotoeléctricos, el horario debía ser de las 9:00 a las 20:00 horas. No estaban sujetos a horario otros tipos de comerciantes ambulantes.

Además, reconocía en sus Fracciones II a V del Artículo 3o, entre otras las siguientes categorías de comerciantes. Los permanentes con empadronamiento en el Departamento de Mercados de la Tesorería del Distrito Federal podían ejercer el



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón**

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

comercio por tiempo indeterminado y los temporales por tiempo determinado, ubicados en lugar fijo y no mayor de 6 meses.

Los ambulantes tipo "A", con empadronamiento para ejercer comercio por tiempo indeterminado y acudir al domicilio de los consumidores, y los ambulantes tipo "B", personas que ejercen el comercio en lugar y no se encuentran dentro de la categoría "A". Aquí no se definía el carácter obligatorio de empadronamiento. No obstante, el Artículo 26o, señalaba la obligación de registrarse, a efecto de tener cierto control de estos comerciantes. El empadronamiento era promovido ante el Departamento de Mercados de la Tesorería del Departamento del Distrito Federal.

Se regulaban los tipos de puestos o establecimientos de venta: los ubicados en mercado públicos y fuera de ellos, pero dentro de zonas de mercado, que son los puestos fijos y permanentes y los puestos semifijos temporales. Para estos últimos existían prohibiciones zonales para su instalación en vía pública (Art. 65o.), así como reglas específicas en cuanto a su ubicación (Art. 69o.-75c.).

En el Capítulo VIII de las Sanciones, se reconocían de manera directa ciertas actividades que eran de comercio ambulante. El limosnero, Art. 100o., Frac. II, los cirqueros ambulantes o músicos, Art. 100o., Frac. III y la distribución y venta de publicaciones en la vía pública (Art. 64o. y 100o., Frac. V).

Respecto a las medidas de higiene y salubridad, el Departamento de Mercados retiraba de los puestos las mercancías que se encuentren en estado de descomposición, aún cuando el propietario manifieste no tenerlas a la venta.



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón**

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

Entre los requisitos que debían cubrir los comerciantes ambulantes para su empadronamiento en el Departamento de Mercados, figuraba el de tener autorización sanitaria o tarjeta de salud.

Al Departamento de Mercados, le competía otorgar las concesiones a los comerciantes ambulantes, incluyendo los que utilizan vehículos para el desempeño de sus obligaciones. También, determinaba las zonas de mercados y la instalación de los puestos permanentes o fijos y de los temporales, así como fijar los días y horas en que deban celebrarse los "tianguis" en cada mercado público.

El 11 de octubre de 1967, El Departamento del Distrito Federal publicó un acuerdo que declara prohibido ejercer el comercio en las vías públicas, bien sea denominado ambulante o el que se ejerza por medio de puestos fijos o semifijos en las siguientes vías de la Ciudad de México:

A) Primer cuadro de la Ciudad, comprendía las siguientes calles: al Norte Pedro Moreno, Honduras, Nicaragua, Peña y Peña; al Sur Dr. Río de la Loza y Fray Servando Teresa de Mier; al Oriente, Francisco Morazán; y al Poniente, Guerrero, Rosales, Bucareli y Cuauhtémoc.

B) Zona comprendida entre las siguientes calles: al Oriente, Insurgentes; al Poniente, Lieja; al Norte, Paseo de la Reforma; y al Sur Av. Chapultepec.

C) Zonas comprendidas dentro de un perímetro radial de 200 metros de los mercados.

D) Las siguientes avenidas y calzadas en toda su extensión, incluyendo vías federales, prados y camellones: Viaducto Tlalpan, Fray Servando Teresa de Mier;





**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón**

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

Chapultepec, Constituyentes, Insurgentes, Paseo de la Reforma, Calzada de Guadalupe, Horacio, Presidente Mazaryk, Universidad, Puerto Aéreo, Río Consulado, Río Churubusco, Calzada Tacubaya, Revolución, Jalisco, Montevideo, Los Misterios, Calzada Azcapotzalco, La Villa, Melchor Ocampo, Mariano Escobedo, Cuitláhuac, San Juan de Letrán, Gabriel Leyva, Santa María la Redonda, Vallejo, Francisco Morazán, La Viga, Plutarco Elías Calles, División del Norte, Oaxaca, Nuevo León, Rivera de San Cosme, Calzada México-Tacuba, Ignacio Zaragoza, Palmas, Ejército Nacional, Ceilán, Granjas México, Diagonal San Antonio, Nonoalco, Camarones, Obrero Mundial y Dr. Vértiz.

E) El frente de los cuarteles, estaciones de bomberos y del Metro, planteles educativos, terminales de autobuses y ferrocarril, aeropuertos, templos, hospitales, sanitarios y los centros de espectáculos.

Asimismo en su Art. 1o. estableció la prohibición del comercio ambulante y del comercio en puestos fijos y semifijos, en las vías públicas, debido a que son lugares densamente transitados, ya sea por ser vías rápidas, centros médicos, cuarteles, estaciones de bomberos, escuelas, oficinas públicas, estaciones y terminales de medios de comunicación, templos y hospitales.

El inciso c) del mismo Artículo señalaba la prohibición de "zonas comprendidas dentro de un perímetro de 200 metros de los mercados". Aunque el Reglamento de Mercados establecía limitaciones para su instalación, siempre bajo el concepto de que se realizarán dentro de "una zona de mercados". Situación que indudablemente contrasta con la realidad y con las necesidades de nuevos espacios para la venta ambulante ante su incontrolable crecimiento.



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón**

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

El Capítulo VI regula las Asociaciones de Comerciantes (Arts. 77o.-81o.), mismos que se formarán con un máximo de cien asociados, y podrán construirse en federaciones, y éstas, a su vez, en confederaciones.

El Gobierno del Distrito Federal, también tenía la facultad de regular y controlar en aspectos sanitarios a los vendedores ambulantes, según lo establecía la *Ley de Salud del Distrito Federal*, en las que se les definía como "personas que realizan actividades comerciales, en un sitio determinado".

Los vendedores ambulantes pueden clasificarse dentro de los trabajadores ambulantes, de acuerdo a la *Ley Federal de Trabajo*, al estar comprendidos en reparadores de vehículos, vendedores de alimentos y bebidas, merolicos, fotógrafos ambulantes, limpiadores de calzado, lavadores de autos, vendedores de lotería, etc.

"Muchas de las disposiciones jurídicas aplicables a la venta de productos y servicios, que define al comercio ambulante en la Ciudad de México se hallan dispersas"<sup>61</sup>. Casi la totalidad del comercio ambulatorio se encuentra al margen del régimen social, a excepción de algunos ambulantes con rentabilidad que pueden solventar un seguro propio o facultativo al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

El ordenamiento jurídico mexicano de la legislación comercial se encuentra en el *Código de Comercio*, cuyas normas en la Fracción I del Artículo 3o., indican que son en derecho comerciantes todas las personas que teniendo capacidad legal para ejercer comercio, hacen de él su ocupación ordinaria.

---

<sup>61</sup> Escobedo Yabar, Norma E Ob cit. p 87



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón**

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

En el *Reglamento Interior del Departamento del Distrito Federal*, publicado en el Diario Oficial del 17 de enero de 1984, el Artículo 17o. de la Dirección General de Trabajo y Previsión Social considera la protección de los trabajadores no asalariados y de los menores trabajadores y auxilia a las Autoridades Federales en materia de seguridad e higiene en los centros de trabajo. Este dispositivo legal, se refiere a los vendedores ambulantes, aunque en la práctica no tiene los efectos deseados.

El Artículo 12o. del mismo reglamento faculta a la Coordinación General de Abastecimiento y Distribución a opinar sobre las autorizaciones para el funcionamiento de mercados sobre ruedas, tianguis y concentraciones.

En el *Reglamento de Vendedores de Lotería*, publicado en el Diario Oficial del 19 de febrero de 1943, regula la venta de billetes de lotería; por lo que se refiere a establecimientos fijos y a los vendedores ambulantes. Para ambos casos se necesita tener licencia expedida por el Departamento del Distrito Federal y cumplir con los requisitos comprendidos en los Artículos 2o. al 12c.

El Artículo 15o. y 16o. prohíbe el ingreso de los billeteros ambulantes a cantinas, cafés y restaurantes, y su venta frente a sitios de diversión, tales como cines, teatros, plazas de toros, etc.

El Artículo 23o, referente a las sanciones menciona que "será castigado con multa de diez salarios mínimos vigentes en el Distrito Federal, todo aquel que obligue a un menor de 15 años a dedicarse a la venta ambulante de billetes de lotería". Norma que difícilmente se aplica en la práctica.



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón**

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

En el Informe del Prealc<sup>62</sup>, extrae obligaciones fiscales. Las disposiciones se refieren a la *Ley del Impuesto sobre la Renta*, la cual establece en su Art. 10o., Frac. I, que los residentes de México (personas físicas o morales). están obligados al pago del Impuesto Sobre la Renta, respecto a todos sus ingresos cualquiera que sea la ubicación de la riqueza donde procedan.

En el Art. 9o, fracciones III y IV, de la Ley al Impuesto al Valor Agregado, exime de la obligación del impuesto a la enajenación de libros, periódicos, revistas y billetes y demás comprobantes que permitan participar en loterías. Pero la ley se reformó, adicionó y derogó diversas disposiciones fiscales, que aparecieron en el Diario Oficial del 31 de diciembre de 1982.

Por lo que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) autorizó para el ejercicio de 1983, establecer las bases en materia de Impuesto Sobre la Renta para determinar la utilidad fiscal de los contribuyentes que se dediquen a la venta de revistas y billetes de lotería, de tortilla, al ejercicio de la música y fotografía, así como a la venta ambulante de billetes de lotería.

Todo ello, desde luego, conduce a que las autoridades tengan un relativo control del fluctuante mercado de trabajo ambulante, sin garantizar la protección social adecuada para desarrollar sus actividades. Además, el leve intento de regularlos deja una ambigüedad muy clara en la ejecución del comercio en vía pública. El Reglamento de Mercados que trató de reconocer y ordenar la realización de transacciones en la calle fue el de 1951. Sin embargo el Regente de Hierro, Uruchurtu, abrogó el reglamento e trató de borrar el fenómeno de un plumazo. De entonces a la fecha, sólo

---

<sup>62</sup> Programa de Empleo en América Latina y el Caribe (PREAL). *Barreras Institucionales de Entrada al Sector Informal de la Ciudad de México*. Marzo, Santiago de Chile, 1989. p 38



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón**

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

se ha comprendido y atendido desde el punto de vista político y no se ha reglamentado al respecto.



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón**

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

## **4. EL FENÓMENO AMBULANTE EN LA CIUDAD DE MÉXICO.**



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón**

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

Tradicionalmente la presencia del ambulante en la ciudad de México, ha ido obteniendo legitimidad, se ha institucionalizado y tiene un reconocimiento social de amplios sectores populares de las clases medias empobrecidas.

Los gobiernos de las delegaciones calificaron de ilegales estas actividades debido al incumplimiento de sus obligaciones fiscales. Los ambulantes pasaron por periodos de represión policial, fueron golpeados duramente por las autoridades, para tratar de detenerlos. Sin embargo, fueron poco eficaces estas medidas para evitar su presencia, al grado de que ha seguido su proliferación. El fenómeno no se ha atendido de manera estructural, sólo se han dado medidas inmediatas de reordenamiento urbano y de reubicación en zonas predeterminadas.

Las condiciones de desalojo, maltrato, decomiso y elevadas multas a los comerciantes ambulantes les han permitido establecer un sistema de organización para hacer frente a la mal llamada "ilegalidad" del trabajo ambulante. La inestabilidad e inseguridad en diversos giros comerciales y de servicios, han propiciado la organización social tendiente a garantizar una mayor capitalización de ganancias, proteger sus intereses económicos, normar la interacción entre ellos (ayuda mutua, respeto al sitio de venta, y protección en general) y para resolver cualquier tipo de conflicto que pudiera surgir con las autoridades delegacionales o policiales.

Esta organización consuetudinaria se asocia con la toma de conciencia de los vendedores ambulantes frente a las autoridades.

La práctica gremial que se deriva y la constante toma de conciencia no puede ser calificada como homogénea entre los comerciantes de mayor rentabilidad y los de subsistencia



En la ciudad de México, la práctica gremial suele organizarse en torno a un liderazgo representado por el partido oficial a fin de que les asegure determinadas concesiones y tolerancia para la realización de ventas. Otros conforman aproximadamente el 30% de los ambulantes, cerca de la mitad se encuentra fuera de la organización gremial, ejercen la venta por medio de normas autónomas de reglamentación que concertan colectivamente. Y algunos, sin ser oficialistas están organizados en asociaciones de líderes gobiernistas.

Las relaciones solidarias de trabajo, la toma de conciencia y la práctica gremial de los comerciantes ambulatorios, son elementos cualitativos que subsisten y se articulan orgánicamente para buscar su reivindicación social y económica. Ello ha dado origen a la aparición y conformación de organizaciones que los representan ante las delegaciones, para concertar acuerdos corporativos que garantizan su funcionamiento. Tal es el caso de los mercados sobre ruedas, los tianguis y bazares, entre otros, que se instalan en los barrios o colonias populares de las delegaciones y en los municipios conurbados de la ciudad.

#### **4.1 INTEGRACIÓN DEL AMBULANTAJE.**

La organización de los ambulantes debe comprenderse dentro del proceso social, como una unidad establecida por relaciones personales de comercialización y servicios, que los vendedores ambulantes han desarrollado para normar las necesidades de protección de sus productos, el respeto a su sitio de venta, la defensa colectiva por desalojos o decomisos y cualquier posible conflicto entre los vendedores y las autoridades delegacionales.





**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón**

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

Al tratar de precisar el grado de institucionalización de la organización, se llega a la conclusión de que existen tres niveles de integración tendientes a mantener una serie de normas autónomas y corporativas a su interior, con la finalidad de defender sus intereses económicos y garantizar la permanencia del comercio ambulante en todas las áreas reconocidas de venta. Se pueden tipificar las siguientes formas de organización ambulante:

- a) Grupos
- b) Zonas
- c) Confederaciones o Asociaciones

El sistema de organización del comercio en vía pública en la ciudad de México, lo constituyen de acuerdo a los cálculos de la Cámara Nacional de Comercio en Pequeño y de la Federación Nacional de Trabajadores no Asalariados "alrededor de 600 mil vendedores ambulantes"<sup>63</sup>.

Los grupos, organizaciones de primer grado, están formados por los miembros de una cuadra banquetal. Sus miembros se ubican en las salidas del "Metro", autobuses y las terminales de "peseras". Su número es variable de 20 a 40 miembros. Generalmente no pertenecen a ninguna organización gremial.

Gustavo de 34 años, en la Estación "Universidad" del Metro, línea 3, relata **testimonio:**

"Yo tengo ocho años de vender aquí, soy el más antiguo y por eso líder de este lugar. Pero no pertenecemos a ningún gremio de ambulantes porque

---

<sup>63</sup> Periódico UNO MÁS UNO 'La reubicación es un mal necesario', dice una dirigente de ambulantes, 13 de septiembre, México, D.F. p.10 Al respecto, también pueden consultarse los distintos diarios de circulación nacional, de los días 22 al 28 de agosto de 1995



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón**

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

después nos utilizan. Sólo hacemos unas juntas cuando la policía o la vigilancia del Metro viene a desalojarnos pero no tenemos contacto con la Delegación. Algunos vigilantes han comprendido que necesitamos trabajar. Asisto a las juntas que ellos invitan para informarme, cuando debemos dejar libre los accesos por alguna visita de inspección de la Delegación. Los ambulantes de aquí no tenemos problemas entre nosotros, nos ayudamos mutuamente".

La zona, organización más compleja, agrupa a un promedio de 5 a 20 cuadras, formando asociaciones por zonas en cada Delegación. En el Distrito Federal, existen cientos de gremios organizados. Solo el 20% son independientes, el resto son controlados por líderes afiliados a la oficialista Federación de Organizaciones Populares (FOP), aunque esta organización no tiene registrado el número exacto de asociaciones afiliadas, según las declaraciones del Secretario de Comerciantes en Pequeño de la FOP (septiembre 1993):

"Hemos solicitado el reporte de las Delegaciones pero tampoco tienen la cifra exacta de (asociaciones), ni el registro completo".

Las asociaciones, uniones y confederaciones de comerciantes ambulantes son las organizaciones más complejas. Se constituyen por cientos de afiliados y miembros representantes de la zona. Su función es corporativa, se hacen presentes cuando existen problemas de gran envergadura (reubicación o desalojos), y otra función política se presenta cuando sus líderes afiliados al Partido Revolucionario Institucional (PRI) promueven movilizaciones de grupos y zonas de vendedores ambulantes para asistir a actos públicos en apoyo al gobierno. Utilizan la inseguridad y persecución del trabajo ambulatorio para ofrecerles la tolerancia en la ubicación y el ejercicio de venta a



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón**

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

condición de su asistencia. La forma de control es una lista de concurrentes que con regularidad está presente en cada convocatoria, la cual se utiliza posteriormente para concederles preferencia y seguridad en su ubicación.

Al carecer de un padrón oficial de organizaciones, a continuación se enlistan algunas de las organizaciones más importantes detectadas en esta investigación.

1. Unión Cívica de Comerciantes Ambulantes de la Antigua Merced Su representante es la lidereza más poderosa de comerciantes en vía pública; la Señora Guillermina Rico. El área de influencia que controla abarca las mejores calles de la Ciudad de México, entre Roldán y Corregidora. La Señora Rico de aproximadamente 63 años de edad, confiesa que es militante del PRI, desde los 12 años de edad y de la Unión de Ciudadanos en Movimiento (UNE). Hace 41 años que dirige la Unión de Comerciantes que está integrada por más de 5 mil vendedores semifijos ambulantes. Actualmente, en promedio se cobra a cada miembro ambulante la cantidad de \$ 5.00, lo que reporta un total de \$ 2,500.00 diariamente.

2. Confederación de Organizaciones de Comerciantes de la Zona Económica de Tepito y Distrito Federal. Su representante y Secretario General Ernesto Gómez González, quien desde hace 33 años es dirigente de los comerciantes ambulantes de Tepito. La confederación agrupa a 26 de las 39 organizaciones de comerciantes existentes en la zona y tiene un área de dominio de 16 cuadras.

3. Unión de Objetivos Varios (Tepito).

4 Unión Fraternal de Vendedores (Tepito)



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón**

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

5. Frente de Defensa de Inquilinos y Comerciantes en el Barrio de Tepito y Distrito Federal, (formado por 200 a 300 agremiados y liderado por el Secretario General Martínez Moreno).

6. Unión de Trabajadores no Asalariados.

7. Asociación Legítima Cívica Comercial, A.C. Su lidereza es una de las principales del Centro Histórico de la Ciudad, la Señora Alejandra Barrios Richard, aglutina alrededor de 80 organizaciones en la Delegación Cuauhtémoc.

8. Coordinadora de Comerciantes Invidentes de la Ciudad de México (la constituyen 10 asociaciones de invidentes).

9. Asociación Deportiva y Cultural para Invidentes y Débiles Visuales.

10. Asociación de Invidentes Venustiano Carranza.

11. Organización Nacional Popular de Invidentes y Videntes Emiliano Zapata, A.C.

#### **4.2 FORMAS DE ACCESO AL COMERCIO AMBULANTE.**

Existen varios mecanismos de ingreso al comercio ambulante en las 16 delegaciones políticas. Diversos estudios indican que los primeros ambulantes fueron promovidos durante la administración de Adolfo Ruiz Cortines, quien otorgó en 1950 la concesión de puestos en la vía pública a los invidentes de la ciudad de México. Se entregaron



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón**

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

permisos oficiales para ubicarse en los espacios más céntricos y en cualquier zona comercial de la capital. La Ley Federal de Hacienda exentó de todo gravamen a aquellas personas que padecían de alguna invalidez, razón por la que se legitima el derecho a los invidentes de obtener de nuevos permisos durante el período decembrino.

Es frecuente que algunos invidentes trabajen como prestanombres de otras personas (familiares), que necesitan laborar en el comercio ambulante. Lo cual indica otra forma de acceso al ambulante.

La antigüedad, el reconocimiento social de la vecindad y de autoridades delegacionales de las colonias populares, donde se ejerce la venta ambulante, es otra manera de ingresar al comercio ambulante.

Los permisos temporales autorizados por las delegaciones, durante la época decembrina (28 de noviembre al 6 de enero), es una prueba fehaciente de amparo para continuar ejerciendo el ambulante, después del vencimiento del permiso otorgado. "Con motivo de Navidad y fin de año los 6,500 vendedores autorizados en la Delegación Venustiano Carranza, llegaron a diciembre a cerca de 14 mil, en la Cuahutémoc de 19 mil registrados se llegaron a 30 mil" <sup>64</sup>.

Existe también el uso de un tramitador para gestionar amparos a aquellos vendedores que les resulta difícil conseguir un permiso por su cuenta. Estas funciones normalmente las realizan los líderes "naturales", los que siendo ambulantes

---

<sup>64</sup> Periódico 'EL NACIONAL'. 'El fin de la corruptela y anarquía del comercio ambulante' Articulista: Lázaro Serranía Álvarez, México, D.F. 26 de enero de 1989, p.2.



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón**

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

condicionan el acceso de otro, previa concertación económica y compromiso de participación de tipo político.

David de 35 años de edad, de la calle 6, José Gálvez, de la Delegación Álvaro Obregón declaró: **testimonio:**

"Intenté por tres veces, yo solo, conseguir un permiso y fue negado. Las autoridades de vía pública dijeron que lo mejor era que el líder de la zona interceda por mí. Lo encontré y se negó a ayudarme, dijo que ahora un permiso costaba mucho. Le dije que en el momento no tenía pero que ofrecía pagarle en abonos los 500 mil pesos. Por fin aceptó y aquí me tiene."

La forma predominante de trabajar en la vía pública, consiste en desarrollar la actividad comercial bajo ningún amparo o permiso oficial que los respalde. La única alternativa viable es concertar colectivamente, mediante un líder representante, con los vigilantes o policías que controlan la zona, a efecto de que los dejen vender. Generalmente a estos comerciantes se les conoce como "toreros" porque no pertenecen a ninguna organización reconocida oficialmente. Esquivan las camionetas de vía pública y en el caso del primer cuadro de la Ciudad, donde se encuentra la mayoría, tienen que "cooperar" con cuotas que oscilan entre los 5 y 15 pesos diarios. Aunque actualmente ha sido desalojado el perímetro "A" del Centro Histórico, por instrucciones del Jefe del Departamento del Distrito Federal Oscar Espinoza Villarreal, el cual abarca el rectángulo que comprende al norte República de Perú, al poniente Eje Central Lázaro Cárdenas, al sur Fray Servando Teresa de Mier y al oriente Eje 1 Oriente "Anillo de Circunvalación".



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón**

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

Los vendedores ambulantes fijos, se ubican en los lugares de mayor afluencia, en los accesos a las estaciones de "Metro". Esencialmente se colocan fuera de las estaciones y terminales, en donde es posible encontrar entre 30 y 50 vendedores y en las estaciones terminales entre 80 y 120 ambulantes. En las horas "pico" (2:00-3:00 PM y 6:00-7:00 PM) en las líneas del "Metro", se observa una mayor concentración de ambulantes que acuden al encuentro con potenciales consumidores.

La base de organización familiar es otra característica fundamental del comercio ambulatorio. En una sola cuadra pueden encontrarse parientes consanguíneos de hasta tercer grado. Francisco de 26 años, en la estación del "Metro" Tacubaya, línea 1, indicó: da su **testimonio**:

"En la estación trabajamos un hermano y una prima, pero lo poco que ganamos cada uno no es para una sola casa. Vivimos separados y tenemos que responder por nuestras familias. Pero sí nos ayudamos, cuando queremos encargar nuestra mercancía o el sitio para que otro en nuestra ausencia no lo ocupe."

En otros casos pueden ser vecinos, amigos, conocidos que intercambian experiencias de trabajo y se transmiten sus precarias condiciones de sobrevivencia y desempleo, ya sea en la colonia o en un encuentro casual de viejas amistades que por mucho tiempo no se veían.

De esta manera, se invitan a trabajar como vendedores ambulantes, se prestan dinero y mercancías para iniciarse en la venta; el más experimentado aconseja a otro, qué tipo de productos comerciales o de servicios le conviene promover, los lugares de abastecimiento de mercancías donde haya variedad y buenos precios. Intercede por él



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón**

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

ante el líder de la cuadra o de la zona para que le otorgue un espacio, siempre y cuando exista y sea aceptado en consenso. Así, la amistad se convierte en otro elemento que caracteriza el comercio ambulante.

En estos casos el comercio ambulatorio, no sólo es para ganar dinero, sino que es una actividad que se fundamenta en la solidaridad y necesidades mutuas. Aquí se comparten experiencias, se trabaja en comunidad, en torno a la unidad familiar y amistad. El criterio de endeudamiento es a plazos cortos, debido a que no hay seguridad de trabajar permanentemente.

Todas estas características se oponen al comercio establecido y regulado; generalmente éstos se vinculan a bancos, capitalizan sus ganancias reinvirtiéndolas y “stockeándose”, se abastecen al mayoreo obteniendo jugosos descuentos, contratan personal asalariado y en muchos casos pagan el salario mínimo.

Las crisis constantes por las que atraviesa el país, se orientan a generar inestabilidad e insuficiencia de ingresos de la población, lo cual ha propiciado en el comercio ambulante una estrategia alternativa de subsistencia. La diferencia básica con el comercio establecido radica en que el comercio ambulante generalmente, es una práctica colectiva y no individual, es una práctica dirigida a la subsistencia-producción y no a la obtención de utilidades. Además se nutre de los pobres y no de los intereses de la Cámara Nacional de Comerciantes (CANACO) y de la Confederación Nacional de Cámaras de Comercio, Servicios y Turismo (CONCANACO).





#### **4.3 COMPONENTES ESTACIONALES.**

En la Ciudad de México el comercio en vía pública se encuentra integrado por un número variable de vendedores ambulantes con algunos componentes estacionales que pueden considerarse presentes en la manifestación del fenómeno:

a) Aparición de un número mayor de vendedores en las temporadas "altas" o de mayor actividad comercial, que comienzan en septiembre, alcanza su mayor nivel en diciembre y los primeros días de enero. Al concluir esta temporada se observa una disminución y su número se establece constante en los dos primeros tercios del año, con incrementos de corta duración en fechas especiales, como el 10 de mayo y otras festividades.

b) Semanalmente en los grupos, se presenta una fuerte disminución los primeros días de la semana y un incremento sensible los miércoles con una tendencia de crecimiento el fin de semana, principalmente viernes y sábados.

Estos vendedores estacionales indican que la población está integrada por dos tipos de vendedores: los regulares, aquellos que realizan sus actividades de miércoles a lunes y los eventuales, que se incorporan los viernes, sábados y domingos o en fechas específicas.



#### **4.4 UBICACIÓN.**

Las grandes concentraciones de comercio ambulante en el Distrito Federal, se ubican en las siguientes zonas: La Merced, Anillo de Circunvalación, Eje 1 Oriente, San Cosme, San Felipe, Tacuba, Pericoapa y República del Salvador. En general, se dedican a diferentes giros de comercialización de productos tales como: artículos electrónicos, perfumes, cassettes y ropa (de contrabando principalmente); textiles, bisutería, artículos usados, la venta de alimentos preparados.

Las personas dedicadas al ambulante tienen largas y tediosas jornadas de trabajo; toda vez que, diariamente realizan prolongados viajes para trasladarse desde sus centros de habitación a los puestos de trabajo ambulante.

El origen popular de los vendedores ambulantes se manifiesta, según la Coordinación General de Abasto y Distribución del Departamento del Distrito Federal, por una elevada concentración de la población en siete Delegaciones estrictamente populares como sus lugares de residencia domiciliaria: Gustavo A. Madero (11.7%), Iztapalapa (10.4%), Tlalpan (9.5%), Álvaro Obregón (9.1%), Benito Juárez (8.2%), Xochimilco (7.7%), e Iztacalco (7.3%) (MAPA 1).





**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón**

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

chocolates, manteniendo su imagen tradicional de mujeres proveedoras de alimentos; comerciantes varones venden ropa, vestidos, cinturones, pulseras y chucherías. Algunas mujeres están provistas de carretas autorizadas por el gobierno de la ciudad; vendedores callejeros desautorizados son desalojados rápidamente por la policía, predominantemente son emigrantes rurales, muchos de ellos indígenas. Otras mujeres venden comida que ellas cocinan en sus propias casas, cerca de las estaciones de camiones, campos deportivos, Ciudad Universitaria o fábricas. Estos dos tipos de vendedores han proliferado en los últimos años en la Ciudad de México" <sup>65</sup>.

La presencia de emigrantes indígenas de origen Mazahúa y Otomí en el Distrito Federal, es evidente debido a que se trasladan portando sus propios valores culturales e indumentaria típica siempre y acompañados de uno o dos pequeños hijos en el caso de mujeres, mismos que se concentran en sitios conocidos como La Merced o Central de Abastos.

---

<sup>65</sup>Arizpe, Lourdes *Women in the Informal Labor Sector The Case México City*, Signs, Vol 3, Center for Sociological Studies USA, 1977, p 34



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón**

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

## **5. CONCLUSIONES**



## Universidad Nacional Autónoma de México Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

La complejidad y heterogeneidad de las actividades de subsistencia en la Ciudad de México, permiten demostrar que actividades alternativas de trabajo, constituyen una constante lucha por la sobrevivencia al no existir cauces alternativos que garanticen un nivel de vida digno. Por tanto, en el presente trabajo se apoya la idea de mantener ésta forma de ocupación que se realiza por medio de pequeños propietarios independientes, que no están inscritos en la formalidad de las instituciones.

A fin de tratar de atender el fenómeno del comercio informal es conveniente impulsar establecimientos medianos, con una reestructuración y consolidación de los lazos que mantienen éstos con el empleo y otros tipos de trabajo de una base local. Debe hacerse de manera coordinada, de tal forma que los puestos de trabajo sean ofrecidos indistintamente a hombre y mujeres, y no estén limitados a ciertos grupos de edad. Es frecuente que a personas mayores de 40 años tengan cerradas las puertas del mercado laboral formal. Lo que ocasiona que esta fuerza laboral se dedique a actividades de sobrevivencia. Si no se atiende el fenómeno de manera integral entonces inevitablemente se caerá en la paradoja común de los países desarrollados, la cual afirma que la creación de empleos en un momento dado, aumenta el desempleo, debido a que revela una población activa hasta entonces no declarada.

La organización de los circuitos económicos conforman verdaderos mecanismos de autoprotección de sus "fuentes" de trabajo, lo que sin duda pone de relevancia las relaciones de amistad y solidaridad propios de una cultura popular de origen campesino y provinciano. Situación que debe entenderse para solucionar el fenómeno, de lo contrario difícilmente será resuelto.

La estrategia de una política salarial debe radicar en el fomento al empleo en forma directa, sobre todo en épocas de crisis. Su aplicación se haría a través ciertos



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón**

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

segmentos del comercio informal; por lo que toda alza de la demanda dirigida a él, estabilizaría el empleo en un primer momento, y lo aumentaría en un segundo tiempo en ciertas actividades (construcción y muebles por ejemplo). La acción de las instituciones, por tanto, debe tender a la regularización de la demanda orientada al sector informal, sobre todo cuando se ha demostrado históricamente que la institucionalización de la relación salarial siempre ha sido un modo eficaz de estabilizar la demanda de las capas populares.

El impacto de la crisis económica agudizada desde 1974, ha ampliado la cobertura de autoempleo terciarizado, y por ende, ha posibilitado el sostenimiento de una industria nacional que de otra forma está destinada a la desaparición. Así, debe considerarse su participación de los informales en el conjunto la economía, aunque marginal, ha sido uno de los elementos que ha evitado el desbordamiento social.

Al existir una naturaleza heterogénea del comercio de subsistencia, ha proliferado integrándose a reglas y pautas del mercado, pero adscritos a originales estrategias populares de sobrevivencia. En ellas se combinan formas de producción familiar y artesanal que se canalizan por sus propias vías de comercialización a través de la venta directa, en manos de los hijos, parientes o amigos, que están buscando su incorporación al mercado de trabajo.

Debido a las condiciones de inestabilidad productiva y laboral, pueden quebrar fácilmente estas unidades de producción. Sin embargo, para subsistir se redefinen en cada mercado de trabajo y ramo de actividad productiva y comercial.

El fundamento histórico del comercio ambulante en México, ha demostrado que la venta en vía pública ha existido siempre. El trueque directo fue la primera modalidad que caracterizó a los tianguis de Tenochtitlán y Tlatelolco del período precolombino de



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón**

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

México. En la Conquista Española rigieron los patrones impuestos por los conquistadores, aunque mezclados con la tradición indígena de los tianguis que se manifestaron en las plazas-mercado. De tal forma que el pequeño comercio se vinculó a las disposiciones políticas, tributarias y religiosas de tradición virreinal.

Como se ha demostrado, la actividad de los vendedores ambulantes no es transitoria ni esporádica. En la mayoría de los casos tienen cuando menos 3 años realizando transacciones en la calle. Difícilmente estarían dispuestos a dejar ésta forma de ocupación social. Pues, se carece de fuentes formales de empleo. De ello, se desprende que sería conveniente evaluar la posibilidad de reformar el sistema de seguridad social, principalmente el Instituto Mexicano del Seguro Social, instituciones de vivienda y otras de atención colectiva en la capital, con la finalidad de captar a éste sector de la población. Se daría a los miembros que demuestren antigüedad de 3 años en la calle, avalada por su líder y 2 ambulantes adyacentes.

Una forma de control de los puestos en vía pública, sería a través de un Código de Identificación Único de cada miembro ambulante de la calle, signado por 1 vecino de cada lado y por su líder. Además, de garantizar mayor control, serviría para propósitos de recaudación fiscal y de aportaciones a las instituciones de seguridad social.

La concentración del comercio en vía pública se expandió, de manera centralizada sobre todo en las grandes ciudades y en la capital, principalmente en el Zócalo y otras zonas de gran poblamiento y barrios populares. La tradición de las "Marías", tuvo tolerancia en las esquinas hasta a mediados del presente siglo. Al surgir la acelerada proliferación del comercio ambulatorio, se reprimió a estas personas de origen popular indígena y, al mismo tiempo, se fue gestando la asimilación de los desequilibrios del





mercado de trabajo industrial y del mercado de trabajo agrícola en condiciones de crisis.

Si bien es cierto que la desocupación es un factor que determina las actividades de subsistencia en el Distrito Federal, el estado en las actuales condiciones de crisis, no ha encontrado solución al problema del empleo. Esto además de ser un problema económico, social y laboral, ha sido influido por la orientación de las acciones estatales que se han dirigido a modernizar la economía industrial, en demérito de la población trabajadora.

El crecimiento de la economía ya no es un factor que garantice la expansión de fuentes de trabajo en el mercado laboral, los períodos cíclicos de recuperación de la crisis de los setenta y ochenta, han puesto de manifiesto que el apartado industrial es insuficiente para absorber mano de obra y los impulsos tecnológicos hacen selectiva la participación de los trabajadores, principal indicador de desempleo en los últimos años. Por tanto, deben establecerse políticas y estrategias gubernamentales orientadas a garantizar ésta forma de ocupación social, por lo menos hasta que se encuentre otro mecanismo de absorción de mano de obra desocupada.

En el presente estudio también, se concluye que el ámbito en el que se desenvuelve el comercio informal es el siguiente:

1. Microcomerciante. Éste realiza el comercio con base en las relaciones de cooperación económica y solidaridad mutua.

2,. Subcontratación de subsistencia. Está formado por aquellos trabajadores dedicados al servicio doméstico, trabajos de ensamblaje, montaje y construcción.



3. Productores artesanales de subsistencia.
4. Comerciante de subsistencia. Constituido por el vendedor al menudeo.
5. Desempleados en forma fluctuante. Eventuales que se dedican a cualquier forma de empleo de subsistencia.

En relación a la propiedad del comercio ambulante se clasifica como sigue:

1. Los propietarios impersonales que trabajan solos, administrando el ciclo económico de la venta en diferentes condiciones de ingreso.
2. Los microcomerciantes que trabajan asociados con miembros de la familia extensa y/o amigos o conocidos de confianza, compartiendo la propiedad del negocio y participando de las ganancias según la inversión del capital desembolsado; mismos que se organizan de 2 a 5 vendedores ambulantes, reproduciendo relaciones cooperativas, con el propósito de montar un giro de venta que les permita subsistir.
3. Los comerciantes asalariados que venden su fuerza laboral en vía pública a manera de ocupación en buena medida permanente, perciben ingresos equiparables o superiores en muchos casos al salario mínimo, por comisiones o porcentaje de venta.

En el marco de la lucha organizativa los trabajadores de subsistencia se incorporan a organizaciones de base como las asociaciones, federaciones y



## **Universidad Nacional Autónoma de México**

### **Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón**

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

confederaciones. Unidades representativas que se movilizan en una acción de protesta que tiene como base la defensa de sus intereses solidarios y la seguridad física y económica. La lucha de los informales se orienta a conseguir el reconocimiento legal del Estado y el derecho a institucionalizar el empleo y las garantías como agentes económicos. De ahí que el comercio informal se constituye como un sector social con significación directa para el cambio. Debe cuidarse en todo momento que los grupos organizados no integren cacicazgos gremiales, porque sólo benefician a los líderes y no a los verdaderos ambulantes.

La política de organización del comercio informal debe enfocarse desde una política que permita la articulación de aspectos macroeconómicos y macrosociales. El aspecto macroeconómico debe entenderse en el sentido local: el empleo en pequeñas unidades depende en buena medida del nivel del salario, rotación de empleos y capacidad de los miembros para encontrar empleos diferentes. A nivel "micro social", debe considerarse en el sentido de estrategias familiares, que parte de imbrincaciones de trayectorias profesionales, repartición de riesgos y de un gasto concertado del ingreso. Por eso, si el comercio informal no existe como sector, las realidades diferenciadas que la expresión designa sí existen y las políticas económicas juegan un papel sobre el conjunto del sistema de empleo en tal sentido.

La organización implica necesariamente establecer con orden ciertos elementos de un todo, para que puedan conseguirse los objetivos previstos. Para el empleo de mecanismos de regularización se deben orientar las actividades a propósitos que de otra manera difícilmente resultaría posible lograrlos. Es así que desde el punto de vista de este trabajo, la organización del comercio ambulante es de fundamental importancia para atender el fenómeno en su conjunto.



## Universidad Nacional Autónoma de México Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

El comercio organizado está caracterizado esencialmente por su funcionalidad, garantía sobre los bienes y servicios ofrecidos y el respaldo de las instituciones gubernamentales. A diferencia de tales conceptos, el presente estudio se orientó a tratar de explicar el ambulante desde su propia dinámica, es decir, dentro de los distintos elementos que lo configuran y no desde su diferenciación con el comercio formal.

En torno a la participación gremial puede concluirse que la práctica organizativa no puede ser calificada de manera homogénea entre los comerciantes de mayor rentabilidad y los de subsistencia. En la Ciudad de México, los primeros suelen organizarse en relación a un liderazgo representado por el partido oficial (PRI), que les asegura concesiones y tolerancia de venta, aunque en últimas fechas se han propuesto aseverar que no pertenecen a ningún partido político. Los segundos que conforman el 30% del comercio ambulante, cerca del 50% se encuentra fuera de la organización gremial y ejercen la venta mediante normas autónomas que concertan colectivamente y otro sector del comercio ambulante que, sin ser oficialista, está organizado en asociaciones de líderes gobiernistas.

Así el reclutamiento y control político autoritario de los vendedores ambulantes en las filas de la UNE, son mecanismos de la práctica corporativista del Estado Mexicano para mantener la legitimidad del sistema social. Además son utilizados como sujetos electorales, al convocarlos para que abandonen el abstencionismo y sean reconocidos por el gobierno, mediante la manipulación de los líderes oficialistas en favor del PRI.

Otros aspectos relevantes que deben considerarse para el establecimiento de una política de atención al fenómeno, se dirigen a consideraciones urbanas, legales y de orden cultural.



## **Universidad Nacional Autónoma de México** **Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón**

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

El ámbito urbano debe entenderse como el conjunto de elementos que configuran la infraestructura de la ciudad, incluyendo su equilibrio ecológico. La importancia de preservarlo radica en que los comerciantes ambulantes tengan sus puestos -como hasta ahora algunos lo han hecho- uniformes, con una amplitud máxima de 3 metros cuadrados, en hileras espaciadas, cuidando el entorno cultural en el que se instalan; con aportaciones económicas y acciones que permitan tener limpio, iluminado y en buen estado de conservación los sitios en los que realizan sus transacciones.

El tener en cuenta algunos criterios que permitan sentar las bases para promover un nuevo orden jurídico, que regule las actividades del comercio ambulante, es una acción que debe examinarse para tratar de ordenar el problema aquí expuesto. Las características que se considera debe tener la reglamentación serían las siguientes:

1. Reconocer oficialmente a los vendedores ambulantes como entes productivos.
2. Delimitar el tamaño de las organizaciones gremiales para evitar cacicazgos y que tengan posibilidad de beneficiar a los verdaderos comerciantes de vía pública.
3. Establecer mecanismos que permitan tener un censo confiable de ambulantes en el Distrito Federal.
4. Incluir el pago de algunos impuestos por uso de suelo y otros especiales a nivel federal o local.
5. Aplicar desde luego, las medidas de descentralización y desconcentración administrativa a las delegaciones, con el objeto que desde su esfera de trabajo puedan



atender inmediatamente el fenómeno. Todo ello, dentro del marco de la reforma política y administrativa que tendrá el Distrito Federal, al llevar a cabo sus primeros comicios electorales para la elección de un jefe de gobierno.

6. Crear instancias a nivel delegacional que permitan atender, controlar y orientar a los comerciantes ambulantes.

7. Simplificar los trámites y procedimientos administrativos, a efecto de optimizar el funcionamiento institucional y disminuir tiempos y costos y,

8. Preservar el patrimonio cultural y el entorno ecológico existente.

Culturalmente debe comprenderse como el cúmulo de tradiciones, costumbres, momentos y espacios que reflejan la presencia, evolución y percepción del hombre a cerca de la vida en la capital. Al exponer la necesidad de conservar el patrimonio cultural heredado, debe partirse de la premisa de evitar sepultar o deteriorar lo que generaciones a su paso han dejado. La inclusión de cuando menos 2 categorías funcionales de protección al patrimonio nacional, posibilitara crear cierto orden en la proliferación excesiva de comerciantes ambulantes y, a su vez, permitirá crear ciertos cinturones de impenetrabilidad a ese tipo de actividades. En efecto, la delimitación de espacios y lugares que por su importancia histórica no deben ser objeto de permisos para ejercer el comercio en vía pública, tiene que ser insoslayable, a pesar de las presiones políticas que puedan ejercer las asociaciones de ambulantes. La ubicación precisa de sitios donde se permita el comercio ambulatorio, requiere tener forzosamente la condición de proteger el entorno en el que se asientan, buscar que contribuyan monetaria y personalmente al cuidado y preservación de los lugares en donde se encuentren ejerciendo esta actividad. De otra suerte, el fenómeno continuará



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón**

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

siendo como hasta el momento se ha manifestado: anárquico, descontrolado y poco respetuoso de su hábitat; pero tal vez la salida más digna para muchos que carecen de alguna fuente de trabajo formal.



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón**

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

## **BIBLIOGRAFIA**





## **BIBLIOGRAFIA**

Alvarado Tezozómoc, Fernando. *Crónica Mexicáyotl*. Instituto de Investigaciones Históricas. UNAM. México, D.F. 1975, p. 72-73, 108.

Archivo General de la Nación. *Mercados 3728*, expediente 2, Folio 4.

Archivo Histórico de la Ciudad de México. *Actas de Cabildo*, 630a., 632a

Archivo Histórico de la Ciudad de México, *Mercados 3731*, exp. 173.

Archivo Histórico de la Nación, *Mercados 3740*, exp. 1123, Folio 1 y 1V.

Archivo Histórico de la Ciudad de México, *Mercados 3733*, expediente 518

Arizpe, Lourdes. *Women in the Informal Labor Sector: The Case México City, Signs*. Vol 3, Center for Sociological Studies. USA, 1977, p.34

Ayuntamiento Constitucional de México, *Memoria 1927. Rastros y Mercados*, pág. 175

Borchant de Moreno, Cristina. *Los Mercaderes y el Capitalismo en México 1759-1778*. Editorial Fondo de Cultura Económica, 1a. edición, México, D. F, p. 73.

Bruno Lautier, *Sector Informal y Empleo: La Enseñanza de los Paises Subdesarrollados*, UAM Xochimilco Enero 1990, P 2, 17

Casasola, Gustavo. *Seis Siglos de Historia Gráfica de México: 1325-1925 Tomo IV*, p. 2480.



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón**

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

GROLIER. *Enciclopedia de México*. Tomo VII Lagunilla pág. 583.

Carrera Stampa, Manuel. *Las Ferias Novohispánicas. Planos de la Ciudad de México* Revista Comercio Mexicano. No. 13, p.307.

Castillo, Flores, Víctor. *Estructura Económica de la Sociedad Mexica*. Instituto de Investigaciones Históricas. UNAM, México, D.F. 1972, 96.

*Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Edit. Porrúa, 1994.

De Sahagún, Bernardino. *Historia General de las Cosas de la Nueva España*. Introducción Ángel María Garibay. Editorial Porrúa, S.A., Colección "Sepan cuantos... No. 300, p. 475-476.

Elwer G, Dieter H. y W. Wickens. *En busca de seguridad, modos combinados de producción en el llamado 'Sector Informal'*. Revista el Trimestre Económico México, D.F. 1986., P. 482.

Escobedo Yabar, Norma Estela. *El Comercio de Subsistencia en México, Distrito Federal y Lima, Perú (1976-1988)*. Colegio de México, 1988, p. 40.

Frías y Soto Hilarión y otros. *Los mexicanos pintados por sí mismos*. Librería Manuel Porrúa, S.A. 1974 P. 183.

García Quintana, Josefina y José Rubén Romero G. *México Tenochtitlan y su Problemática Lacustre*. Instituto de Investigaciones Históricas. Serie Histórica No. 21, UNAM. México, D.F., p. 59.

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. *Anuario Estadístico de 1930*, México, D.F. 1935.



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón**

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. *Censo de Población y Vivienda, Distrito Federal 1990*, México, D.F. 1993.

Jotoba, Jorge. *Urban Provetey, labor markets and regional development the case brazil*, mimeo, University de Wisconsin Madison, Primavera 1980, p.60.

*Ley Federal de Trabajo*, Editorial Porrúa, México, D.F. 1989

*Ley de Impuestos Municipales*, Editorial Porrúa, México, D.F., 1918

*Ley de Impuesto sobre la Renta*, Editorial Porrúa, México, D.F., 1993

*Ley de Salud del Distrito Federal*, Editorial Porrúa, México, D.F., 1984

Long-Solis, Janet. *El Abastecimiento de Chile en el Mercado de la Ciudad de México-Tenochtitlán en el Siglo XVI*. Historia Mexicana, revista trimestral publicada por el Centro de Estudios Históricos del Colegio de México, Volumen XXXIV, enero-junio 1985, No. 4, México, D.F., p. 706.

López Rosado, Diego G. *Los Mercados de la Ciudad de México*. Editorial Porrúa, México, D.F., p. 26, 55, 63, 86, 104, 165, 189

Maldonado, Carlos. *Formaciones Sociales de Producción*. Editorial ILEIS-CEPESIB, Ecuador, Colombia, 1987, P.76.

Morales, María Dolores. *La Expansión de la Ciudad de México en el siglo XIX, el caso de los fraccionamientos en la Ciudad de México*, ensayo de la construcción de una Historia. el período 1858-1910. P.p. 190-196.

Motolía, Fray Toribio Benavente. *Memoriales*. Edición García Pimentel. México, D.F. 1903, p. 27



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón**

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

Novo, Salvador. *Breve Historia del comercio en la ciudad de México*, FCE, 1975, p.7.

Periódico 'EL NACIONAL'. '*El fin de la corruptela y anarquía del comercio ambulante*'. Articulista: Lázaro Serranía Álvarez, México, D.F., 26 de enero de 1989, p.2.

Periódico UNO MÁS UNO. '*La reubicación es un mal necesario*', dice una dirigente de ambulantes, 13 de septiembre, México, D.F. p.10. Al respecto, también pueden consultarse los distintos diarios de circulación nacional, de los días 22 al 28 de agosto de 1995.

Prealc. Barreras *Restricciones de Entrada al Sector Informal de la Ciudad de México*, Marzo, Santiago de Chile, 1989, p. 38.

Rangel M. Jesús. *Recobrará Esplendor y Señorío la Merced*. Periódico Excélsior, Marzo 30 de 1981.

*Reglamento Interior del Departamento del Distrito Federal*, México, D.F. D.O. 17 de octubre de 1984.

*Reglamento de Mercados*, México, D. F., D.O. 14 de diciembre de 1951.

Reglamento de Vendedores de Loterías, D.O de 18 de septiembre de 1943.

Solís, Leopoldo. *Hacia un Desarrollo del Comercio en Alimentos en México*. Revista Comercio No. 203, Vol. XIX nivel por menor, P. 34 y 35.

Valdés José C. *El Porfirismo. Historia de un Régimen*. El crecimiento T. I. Cap. V. Debe y Haber P. 225



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón**

Aproximación Histórica al Comercio Ambulante en la Ciudad de México

Valencia, Enrique, *La Merced un Estudio Ecológico y Social de una Zona de la Ciudad de México*. INAH, México 1965, P. 216.

Villa Señor Báez Luis. F. *Arquitectura del Comercio en la Ciudad de México (Disposición e Historia)*, CANACO, México 1982. P.85.

Yoma Medina María Rebeca y Luis Alberto Martos López. *Dos Mercados en la Historia de la Ciudad de México: El Volador y la Merced*. Colección Divulgación. INHA. 1990, p. 21, 23, 50, 87